GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de enero de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	18-ene-24	25-ene-24	Margie Lys Jaime	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Viena, Austria	Representar a la República de Panamá en el 50° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo III de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre las Reformas al Sistema de Solición de controversias entre Inversionistas y Estados (SCIE).	1,405.00	1,750.00	0.00	3,155.00	Ver Informe
Gran Total									1,405.00	1,750.00	0.00	3,155.00	

Elaborado por: Elsa Martínez Q.
Verificado por: Wilma Tristán - Jefa del Departamento de Compras y Proveeduría.

02/13/2025

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 31 de enero de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoria Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	3,155.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	0.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	**3,155.00**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT- MEF-2025-6095
30 de enero de 2025

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime Ramírez **Cédula**: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 01/18/2025 **Final**:01/25/2025

No. Planilla: 001 **No. Posición**: 70698

Monto: **Pasaje** B/. 1,405.00 (Mil Cuatrocientos Cinco Balboas con 00/100)
Viático B/. 1,750.00 (Mil Setecientos Cincuenta Balboas con 00/100)

Lugar de la Misión: Viena - Austria

Resumen de la Misión:
Representar a la República de Panamá en el 50° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo III de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre las Reformas al Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados (SCIE).

Actividades realizadas:
En este periodo de sesiones se analizó (i) el proyecto de disposiciones sobre cuestiones procesales y transversales (A/CN.9/WG.III/WP.244); y (ii) el proyecto de estatuto de un mecanismo permanente para la solución de controversias internacionales relativas a inversiones (A/CN.9/WG.III/WP.239).
En el último día de deliberaciones se reservó medio día para determinar cuál sería el plan de trabajo a seguir; así como la necesidad o no de solicitar recursos adicionales a la Comisión.

Resultados y Conclusiones:
En relación con el proyecto de disposiciones sobre cuestiones procesales y transversales, se avanzó la negociación en las siguientes disposiciones: (i) Prueba; (ii) Bifurcación; (iii) Medidas cautelares/ provisionales; (iv) Manifiesta falta de fundamento jurídico/ desestimación temprana.
En cuanto al proyecto de estatuto de un mecanismo permanente para la solución de controversias internacionales relativas a inversiones, se abordó la sección D del documento, sobre la tramitación de la solicitud de la apelación (Artículo 19); las Cámaras y la asignación de apelaciones (Artículo 20); Facultades y funciones de las cámaras (Artículo 21).
Las reuniones fueron productivas en el sentido en que se lograron avanzar en puntos clave de la negociación. Sin embargo, resulta evidente que todavía queda trabajo por hacer. Al respecto, se acordó el plan de trabajo para los próximos 3 años, a fin de terminar no solo el Proyecto de disposiciones sobre cuestiones procesales y transversales, y el Proyecto de estatuto de un mecanismo permanente para la solución de controversias internacionales relativas a inversiones, sino también el instrumento multilateral.

Recomendaciones:
Continuar con la participación de la República de Panamá en este foro de negociaciones debido a las implicaciones que el resultado de las mismas puede tener en el sistema de Solución de Controversias entre inversionistas y Estados. Asimismo, se debe continuar con el trabajo de coordinación estrecha con los países de la región con miras a buscar un sistema más equilibrado para los Estados, particularmente los países en vías de desarrollo.

Documentos Adjuntos:
1. Presentación conjunta de la República de Panamá, República Federativa de Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador, y los Estados Unidos Mexicanos, sobre el Documento de Trabajo 244.
2. Informe enviado a la Misión Permanente de Panamá en Viena sobre los resultados del 50° periodo de sesiones.

Comentarios Adicionales:
La República de Panamá, junto con las delegaciones de la República Federativa de Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador, y los Estados Unidos Mexicanos, habían presentado comentarios escritos ante la Secretaría de la CNUDMI, en relación con el Documento de Trabajo 244, previo al

50° periodo de sesiones. Los comentarios abarcaron no solo las cuatro disposiciones citadas, sino también: Garantía de pago de las costas, Suspensión del proceso, Conclusión del proceso, Plazo para dictar el laudo, Asignación de las costas, Acumulación/Coordinación de procesos, y Financiación por terceros. Estos comentarios tienen por objetivo armonizar las disposiciones con las reglas de arbitraje del CIADI (2022), incorporando además mejores prácticas derivadas de tratados de inversión recientes y las reglas de la IBA sobre la práctica de la prueba en arbitraje internacional.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:



Pedro E. Escalona Boyd
Subsecretario General

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 28 de febrero de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	09-feb-25	11-feb-25	Felipe E. Chapman A.	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	Tela, Honduras	Participó en la 38ª Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como Jefe de la Delegación/Gobernador Titular en representación de la República de Panamá.	968.00	800.00	0.00	1,768.00	Ver Informe
2	08-feb-25	11-feb-25	Julio Guillermo Marquínez	4-710-1683	Director	Dirección de Financiamiento Público	Tela, Honduras	Participó como parte de la delegación que acompañó al señor Ministro como Gobernador suplente temporal en representación de la República de Panamá, en la 38ª Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest.	588.04	900.00	0.00	1,488.04	Ver Informe
3	12-feb-25	20-feb-25	Margie Lys, Jaime Ramirez	N-19-542	Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Washington D.C., Estados Unidos	Participó en representación de la República de Panamá y el Ministerio de Economía y Finanzas, en la reunión de trabajo presencial en el caso Webuild S.P.A., C (Caso CIADI No. ARB/20/10), llevada a cabo del 13 al 15 de febrero de 2025. Adicional atendió la primera parte del 51º período de sesiones del grupo de trabajo III, sobre reformas al Sistema de Solución de Controversias entre inversiones y Estados (SCIE), que tuvo lugar en ciudad de Nueva York, del 17 al 19 de febrero de 2025.	1,286.81	3,200.00	0.00	4,486.81	Ver Informe
4	16-feb-25	19-feb-25	Camilo Valdés	8-305-574	Director	Dirección General de Ingresos	Bruselas, Bélgica	Participó en visita de trabajo para tratar temas de interés contenidos en Agenda Bilateral, para aprovechar espacios estratégicos para que el país de Panamá pueda salir de las listas que nos marginan mundialmente.	7,715.60	7,300.00	0.00	15,015.60	Ver Informe
5	16-feb-25	19-feb-25	Lilibeth Enseñat	8-822-1262	Jefa	Dirección General de Ingresos	Bruselas, Bélgica	Participó en visita de trabajo para tratar temas de interés contenidos en Agenda Bilateral, para aprovechar espacios estratégicos para que el país de Panamá pueda salir de las listas que nos marginan mundialmente.	1,995.40	3,000.00	0.00	4,995.40	Ver Informe
6	24-feb-25	27-feb-25	Aracelys Méndez	8-164-383	Directora	Dirección Nacional de Contabilidad	Sao Paulo, Brasil	Participó en el Symposium in Latin América con el objetivo de fomentar la colaboración entre profesionales académicos y facilitar el intercambio de conocimiento y experiencias sobre la contabilidad aplicada al sector público en los países de América Latina.	977.00	1,200.00	0.00	2,177.00	Ver Informe
Gran Total									13,530.85	16,400.00	0.00	29,930.85	

Elaborado por: Elsa Martínez Q.
Verificado por: Wilma Tristán - Jefa del Departamento de Compras y Proveeduría.

03/18/2025

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 28 de febrero de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	1,768.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoria Legal	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	1,488.04
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	2,177.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	20,011.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	4,486.81
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	**29,930.85**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-13877
28 de febrero de 2025

Nombre de Funcionario (a): Aracelly Méndez **Cédula**: 8-164-383

Cargo: Directora Nacional de Contabilidad

Fecha Inicio: 02/24/2025 **Final**:02/27/2025

No. Planilla: 01 **No. Posición**: 95870

Monto: B/. 1,200.00

Lugar de la Misión: São Paulo, Brasil

Resumen de la Misión:

Participar en el "Cigar Symposium in Latin America", que se llevó a cabo el 25 y 26 febrero de 2025 en São Paulo, Brasil.

Actividades realizadas:

En dos extensas jornadas con experimentados expositores de Brasil, Chile, Canadá, Italia, Ecuador, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Académicos de Brasil, Suiza, México, entre otros. Los temas centrales evolucionaron en la sostenibilidad financiera y de medio ambiente, los desafíos para la presentación de los principales reportes y la necesidad de los países de como cumplir. La información contable y fiscal en la sostenibilidad. Como enfrenta Latinoamérica los desafíos de la sostenibilidad y la adopción de la NICSP/IPSAS. Con destacadas jornadas de experiencias o avances que los países participantes pudieron compartir y generar los debates y como comparativamente en la región se logran buenas enseñanzas sobre la sostenibilidad.

Resultados y Conclusiones:

La actualización regional de como la Contabilidad del sector público se hace más aplicada a normativas internacionales que se encaminan a la contabilidad de devengado y adecuarnos a registros de sostenibilidad fiscal y ambiental, oportunos y la reportería a cumplir de la sostenibilidad. (S1 y S2) acompañada de sus respectivos indicadores que permitan la compensación con nuestros pares.

Recomendaciones:

Panamá debe segur e ir adoptando estas prácticas a través de políticas fiscales y financieras que permitan darle atención precisa a las temas fiscales y medio ambientales de la sostenibilidad.

Documentos Adjuntos:

No Aplica

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Aracelly Méndez Nuñez
Directora Nacional de Contabilidad

APROBADO POR:



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-14072
6 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Camilo A. Valdés M. **Cédula**: 8-305-574

Cargo: Director General de Ingresos

Fecha Inicio: 02/16/2025 **Final**:02/19/2025

No. Planilla:200 **No. Posición**: 256

Monto: B/. 1,500.00

Lugar de la Misión: Bruselas, Bélgica

Resumen de la Misión:

La misión tuvo como objetivo principal fortalecer el diálogo con altos representantes de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo con relación a la exclusión de Panamá de la lista de jurisdicciones de alto riesgo y con deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales, del Código de Conducta de la Unión Europea (UE). Para ello, se sostuvieron reuniones con líderes clave que tienen influencia en la toma de decisiones sobre este tema.

Actividades realizadas:

Se llevaron a cabo reuniones con la finalidad de discutir la situación actual de Panamá en relación con los estándares de la Unión Europea sobre transparencia fiscal y prevención del blanqueo de capitales. La delegación panameña sostuvo reuniones con las siguientes autoridades europeas:

1. S.E. Kaja Kallas – Alta Representante y Vicepresidenta de la Comisión Europea.
2. S.E. Diana Riba – Eurodiputada y Presidenta de la Delegación para las Relaciones con los Países de Centroamérica (DCAM).
3. S.E. Javi López – Vicepresidente del Parlamento Europeo, junto con H.S. Leire Pajín, Vicepresidenta de la Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (DLAT).
4. S.E. Roberta Metsola – Presidenta del Parlamento Europeo.
5. S.E. António Costa – Presidente del Consejo Europeo.
6. S.E. Maria Luís Albuquerque – Comisaria de Servicios Financieros y Unión de Ahorros e Inversiones de la Comisión Europea.

Resultados y Conclusiones:

Dentro de los temas abordados en las sesiones de trabajo y de conformidad al cronograma planteado, se desarrollaron los siguientes puntos:

- Se presentó la situación del país y las acciones implementadas por Panamá en materia de regulación financiera.
- Se planteó la necesidad de que Panamá sea excluido de la lista de jurisdicciones no cooperantes.
- Se discutió el mejoramiento del sistema de funcionamiento de naves y la ampliación sobre la jurisdicción del Decreto Ejecutivo No. 512 de 2024, que ordena la cancelación de naves o propietarios registrales incluidos en: Listas de Sanciones emitidas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América; Lista de Personas y Entidades relacionadas con el terrorismo y su financiamiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las Lista de buques designados por los comités del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; Listas de Sanciones de la Unión Europea – EU

Consolidated Financial Sanctions List; Lista de sanciones del Reino Unido (UK) – *Consolidated List of Financial Sanctions Targets in the UK.*

- Diana Riba mencionó que se está evaluando la posibilidad de excluir a Panamá de la lista, aunque se aclaró que se revisará el estado de todas las jurisdicciones incluidas.
- Se expuso sobre las medidas adoptadas por Panamá desde 2009 en materia de intercambio de información y transparencia financiera y fiscal y los avances que el territorio istmeño ha logrado. De igual manera, se enfatizó en el compromiso del país con las normativas internacionales.
- Se discutió en la mesa sobre el proceso de votación en la Unión Europea para la determinación del listado de países de alto riesgo con deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales.
- Por parte de representantes de la Comisión de la Unión Europea se indicó que la situación radica en que en la actualidad no existe discusión del voto por jurisdicción, es decir, de manera individual, sino que se aprueba o rechaza en bloque.
- Se mencionó la posibilidad de dividir la lista por área geográfica para que los votos puedan analizarse de forma más específica.

Conclusión general

- La misión permitió exponer directamente a los responsables de la UE los avances de Panamá en materia de transparencia y cooperación internacional.

Si bien no hubo una respuesta definitiva sobre la exclusión del país de la lista de blanqueo de capitales de la UE, se logró generar un acercamiento clave y mayor entendimiento del proceso de decisión dentro de la Comisión Europea.

Recomendaciones:

Especificar por escrito los requerimientos levantados por la delegación panameña, con la finalidad de evaluar la modalidad de calificación de los países que se encuentran de la lista de jurisdicciones de blanqueo de capitales del Código de Conducta de la Unión Europea de la cual la República de Panamá forma parte y poder solicitar la exclusión de la jurisdicción de dicha categorización.

Siendo que, uno de los sustentos es que Panamá fue excluido de la Lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) el 27 de octubre de 2023.

Documentos Adjuntos:

Se adjunta cronograma de agenda de la misión oficial.

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Por parte del Ministerio de Relaciones Exterior se están realizando los acercamientos con los delegados antes mencionados a fin de que la República de Panamá sea excluido de la lista en comento. No se establecieron límites de fecha para esta gestión.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR: **APROBADO POR:**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

Pedro E. Escalona Boyd
Secretario General, encargado

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-15544
12 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Felipe E. Chapman **Cédula**: 8-291-172

Cargo: Ministro de Economía y Finanzas

Fecha Inicio: 02/09/2025 **Final**:02/11/2025

No. Planilla: 01 **No. Posición**: 01

Monto: $800.00

Lugar de la Misión: Honduras, Tela

Resumen de la Misión:
Como Jefe de la Delegación de la República de Panamá, participé en la 38 ava. Reunión de Gobernadores del BID del Istmo Centroamericano y la República Dominicana.

Actividades realizadas:
Participar en las Reuniones Bilaterales y Cena para las Delegaciones y participantes; participar en la Reunión Plenaria con los Gobernadores, donde se ejecutaron las Reuniones previamente programadas con las Bilaterales y cena Oficial. Y a la vez, se concretaron las Reuniones Bilaterales ya programadas con los otros países participantes.

Resultados y Conclusiones:
Esta Asamblea se realiza como actividad previa de consulta y en preparación para las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de BID Invest, que se llevarán a cabo en Chile del 26 al 30 de marzo de 2025. El encuentro contempla una serie de seminarios sobre temas de interés para los participantes. Los Gobernadores abordaron temas como la implementación de las reformas aprobadas durante las Reuniones Anuales en Punta Cana en 2024, lo cual elevan la capacidad del Grupo BID a un nuevo nivel de respuesta ante las necesidades de la región, proporcionando asesoría especializada y nuevos instrumentos financieros entre otros.

Recomendaciones:
Continuar fortaleciendo los lazos bilaterales y mantener constante seguimiento después de las reuniones, con los países miembros no prestatarios y organizaciones de desarrollo para canalizar los recursos y experiencia hacia América Latina y el Caribe, promoviendo el Desarrollo y maximizando el impacto de iniciativas claves para la región.

Documentos Adjuntos:

Comentarios Adicionales:

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo

APROBADO POR:

Felipe E. Chapman
Ministro

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-15669
12 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Ingeniero Julio Marquinez **Cédula**: 4-710-1683

Cargo: Director de Financiamiento Público

Fecha Inicio: 02/09/2025 **Final**:02/11/2025

No. Planilla: 8 **No. Posición**: 90460

Monto: B/. 1400.00

Lugar de la Misión: Tela, Honduras-Centro América

Resumen de la Misión:

Acompañar al Señor Ministro como parte de la Delegación de la República de Panamá, para participar en la 38 ava. Reunión de Gobernadores del BID del Istmo Centroamericano y la República Dominicana y como Suplente Temporal ante el BID

Actividades realizadas:
El día domingo 9 de febrero se realizaron Reuniones Bilaterales y Cena para las Delegaciones y los participantes
El día lunes 10 de febrero se realizó una Reunión Plenaria con los Gobernadores, se ejecutaron las Reuniones Bilaterales previamente programadas y cena Oficial.
El día martes 11 de febrero se concretaron las Reuniones Bilaterales ya programadas con los países participantes

Resultados y Conclusiones:

Esta Asamblea se realiza como actividad previa de consulta y en preparación para las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de BID Invest que se llevarán a cabo en Chile del 26 al 30 de marzo de 2025. El encuentro contempla una serie de seminarios sobre temas de interés para los participantes. Los Gobernadores abordaron temas como la implementación de las reformas aprobadas durante las Reuniones Anuales en Punta Cana en 2024, las cuales elevan la capacidad del Grupo BID a un nuevo nivel de respuesta ante las necesidades de la región, proporcionando asesoría especializada y nuevos instrumentos financieros entre otros.

Recomendaciones:
Continuar fortaleciendo los lazos Bilaterales y mantener constante seguimiento después de las reuniones, con los países miembros no prestatarios y organizaciones de desarrollo para canalizar los recursos y experiencia hacia América Latina y el Caribe, promoviendo el Desarrollo y maximizando el impacto de iniciativas claves para la región

Documentos Adjuntos:

Invitación adj

Comentarios Adicionales:

El BID organiza anualmente esta reunión consultiva con gobernadores del Istmo Centroamericano y la República Dominicana en preparación de las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores, por lo que agradecemos se mantengan los contactos y enlaces correspondientes, por medio de los organizadores.

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Producto de las reuniones bilaterales con el Presidente del BID y las autoridades de BID Invest y BID Lab se logró incrementar el espacio disponible que tiene el banco para apoyar a Panamá con financiamientos y con asistencias técnicas, así como el incremento de Panamá en su participación accionaria. Para las asamblea generales de Santiago de Chile, Panamá debería haber formalizado su intención de suscribir acciones mediante aporte de capital a BID Invest. También se planteo una misión de la Vicepresidenta de Países del BID a Panamá para explorar posibles financiamientos de proyectos de interés nacional y préstamos de libre disponibilidad o PBLs.

03/18/2025

PREPARADO POR:

Ing. Julio Marquínez M.
Director de Financiamiento Público

APROBADO POR:

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO- -MEF-2025-14349
7 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Lilibeth Enseñat **Cédula**: 8-822-1262

Cargo: Jefa del Departamento de Convenios Tributarios

Fecha Inicio: 02/16/2025 **Final**:02/19/2025

No. Planilla: 5285 **No. Posición**: 90246

Monto: B/. 1,500.00

Lugar de la Misión: Bruselas, Bélgica

Resumen de la Misión:

La misión tuvo como objetivo principal fortalecer el diálogo con altos representantes de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo con relación a la exclusión de Panamá de la lista de jurisdicciones de alto riesgo y con deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales, del Código de Conducta de la Unión Europea (UE). Para ello, se sostuvieron reuniones con líderes clave que tienen influencia en la toma de decisiones sobre este tema.

Actividades realizadas:
Se llevaron a cabo reuniones con la finalidad de discutir la situación actual de Panamá en relación con los estándares de la Unión Europea sobre transparencia fiscal y prevención del blanqueo de capitales. La delegación panameña sostuvo reuniones con las siguientes autoridades europeas:

1. S.E. Kaja Kallas – Alta Representante y Vicepresidenta de la Comisión Europea.
2. S.E. Diana Riba – Eurodiputada y Presidenta de la Delegación para las Relaciones con los Países de Centroamérica (DCAM).
3. S.E. Javi López – Vicepresidente del Parlamento Europeo, junto con H.S. Leire Pajín, Vicepresidenta de la Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (DLAT).
4. S.E. Roberta Metsola – Presidenta del Parlamento Europeo.
5. S.E. António Costa – Presidente del Consejo Europeo.
6. S.E. Maria Luís Albuquerque – Comisaria de Servicios Financieros y Unión de Ahorros e Inversiones de la Comisión Europea.

Resultados y Conclusiones:

Dentro de los temas abordados en las sesiones de trabajo y de conformidad al cronograma planteado, se desarrollaron los siguientes puntos:

- Se presentó la situación del país y las acciones implementadas por Panamá en materia de regulación financiera.
- Se planteó la necesidad de que Panamá sea excluido de la lista de jurisdicciones no cooperantes.
- Se discutió el mejoramiento del sistema de funcionamiento de naves y la ampliación sobre la jurisdicción del Decreto Ejecutivo No. 512 de 2024, que ordena la cancelación de naves o propietarios registrales incluidos en: Listas de Sanciones emitidas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América; Lista de Personas y Entidades relacionadas con el terrorismo y su financiamiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las Lista de buques designados por los comités del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; Listas de Sanciones de la Unión Europea – EU

Consolidated Financial Sanctions List; Lista de sanciones del Reino Unido (UK) – *Consolidated List of Financial Sanctions Targets in the UK.*

- Diana Riba mencionó que se está evaluando la posibilidad de excluir a Panamá de la lista, aunque se aclaró que se revisará el estado de todas las jurisdicciones incluidas.
- Se expuso sobre las medidas adoptadas por Panamá desde 2009 en materia de intercambio de información y transparencia financiera y fiscal y los avances que el territorio istmeño ha logrado. De igual manera, se enfatizó en el compromiso del país con las normativas internacionales.
- Se discutió en la mesa sobre el proceso de votación en la Unión Europea para la determinación del listado de países de alto riesgo con deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales.
- Por parte de representantes de la Comisión de la Unión Europea se indicó que la situación radica en que en la actualidad no existe discusión del voto por jurisdicción, es decir, de manera individual, sino que se aprueba o rechaza en bloque.
- Se mencionó la posibilidad de dividir la lista por área geográfica para que los votos puedan analizarse de forma más específica.

Conclusión general

- La misión permitió exponer directamente a los responsables de la UE los avances de Panamá en materia de transparencia y cooperación internacional.
- Si bien no hubo una respuesta definitiva sobre la exclusión del país de la lista de blanqueo de capitales de la UE, se logró generar un acercamiento clave y mayor entendimiento del proceso de decisión dentro de la Comisión Europea.

Recomendaciones:

Especificar por escrito los requerimientos levantados por la delegación panameña, con la finalidad de evaluar la modalidad de calificación de los países que se encuentran de la lista de jurisdicciones de blanqueo de capitales del Código de Conducta de la Unión Europea de la cual la República de Panamá forma parte y poder solicitar la exclusión de la jurisdicción de dicha categorización.

Siendo que uno de los sustentos es que Panamá fue excluido de la Lista del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) el 27 de octubre de 2023.

Documentos Adjuntos:

Se adjunta cronograma de agenda de la misión oficial.

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Por parte del Ministerio de Relaciones Exterior se están realizando los acercamientos con los delegados antes mencionados a fin de que la República de Panamá sea excluido de la lista en comento. No se establecieron límites de fecha para esta gestión.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

APROBADO POR:
[SIGNATURE-R-2]

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS



Lilibeth del Carmen Enseñat
Jefa del Departamento de Convenios Tributarios

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-12913
26 de febrero de 2025

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime R. **Cédula**: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 02/12/2025 **Final**:02/20/2025

No. Planilla:001 **No. Posición**: 70698

Monto: B/.3,200.00

Lugar de la Misión: Washington D.C.

Resumen de la Misión:
Participar en representación del Ministerio de Economía y Finanzas en reunión de trabajo en la Ciudad de Washington, D.C. en relación con el caso interpuesto por Webuild S.p.A. (Caso CIADI No. ARB/20/10) en contra de la República de Panamá, y atender la primera parte 51° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo III sobre las reformas al sistema de Solución de Controversias entre inversionistas y Estados (SCIE) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Actividades realizadas:
Se participó en la sesión de trabajo presencial sobre el caso *Webuild S.p.A.,* con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), sus abogados externos (Vinson & Elkins), y los abogados contratados por el MEF (Jana & Gil Dispute Resolution), con el fin de alinear estrategias en la preparación del Memorial de Dúplica que la República de Panamá debe presentar en el mes de junio de 2025. Por efectos prácticos y de economía de recursos, esta sesión de trabajo se combinó con la participación de Panamá en la primera parte del 51° periodo de sesiones del Grupo de trabajo III sobre reformas al sistema de SCIE, en donde se discutió sobre los resultados de la primera reunión sobre la puesta en funcionamiento del Centro de Asesoramiento sobre solución de diferencias internacionales en materia de inversiones, y se finalizó con la primera revisión del texto sobre el instrumento multilateral sobre las Reformas al sistema de SCIE de la CNUDMI.

Resultados y Conclusiones:
Se logró alinear las estrategias de la ACP y del MEF para establecer la mejor defensa posible en el Memorial de Dúplica que ha de presentarse en el mes de junio de 2025. Para ello se revisaron cada uno de los puntos que debe contener el Memorial de Dúplica, en respuesta a las alegaciones fácticas y jurídicas de la contraparte. También se llegó a un entendimiento sobre el contenido de los reportes de los expertos, particularmente los expertos legales y de daños. Esta reunión presencial cierra una serie de reuniones virtuales a las que el equipo de la Oficina de Arbitraje de Inversiones ha estado participando, junto con los peritos técnicos, legales y de daños, contratados para sustentar la posición que presentará la República de Panamá en su Memorial de dúplica.
En relación con la primera parte del 51° periodo de sesiones del Grupo de trabajo III, se logró finalizar con la primera revisión del texto sobre el instrumento multilateral, el cual es un elemento esencial para implementar los diferentes elementos de reforma negociados.

Recomendaciones:
Continuar trabajando de la mano con la ACP, sus abogados externos (Vinson & Elkins), y los abogados contratados por el MEF (Jana & Gil Dispute Resolution), en aras de lograr la mejor defensa posible de los intereses de la República de Panamá en el arbitraje interpuesto por Webuild S.p.A.
Continuar con la participación de la República de Panamá en las sesiones del Grupo de Trabajo III, a fin de establecer un régimen jurídico más acorde y equilibrado con las necesidades de los Estados en las controversias inversionista-Estado, particularmente de los países en vías de desarrollo.

Documentos Adjuntos:
N/A

Comentarios Adicionales:

La ACP junto con los abogados de Jana & Gil Dispute Resolution están recomendando una reunión presencial para finalizar el escrito del Memorial de Dúplica los días 5 y 6 de mayo de 2025. Esto todavía no ha sido definido, pero están sugiriendo llevarla a cabo en Santiago de Chile, con el fin de optimizar costos dado que los abogados de Jana & Gil se encuentran en Chile.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:	**APROBADO POR:**
	
Margie-Lys Jaime Ramírez	[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones	[TITLE-R-2]

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de marzo de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	01-mar-25	06-mar-25	Galileo Solís	8-764-2384	Jefe	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó en la reunión presencial del Grupo de Trabajo 6.	2,312.00	2,500.00	0.00	4,812.00	Ver Informe
2	01-mar-25	07-mar-25	José Almengor	8-953-366	Subjefe	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó en la 17va. Reunión del Grupo de Pares para Intercambio Automático de Información (APRG), del cual, Panamá es miembro.	1,998.00	3,000.00	0.00	4,998.00	Ver Informe
3	01-mar-25	07-mar-25	Fernando Bucayan	8-753-941	Oficial de Intercambio de Información	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Participó en la 17va. Reunión del Grupo de Pares para Intercambio Automático de Información (APRG), del cual, Panamá es miembro.	1,998.00	3,000.00	0.00	4,998.00	Ver Informe
4	10-mar-25	14-mar-25	Martín Barciela	8-387-995	Jefe	Dirección General de Ingresos	Lima, Perú	Visita en situ sobre la evaluación de confidencialidad y salvaguarda de datos del AEOI, para participar como miembro del “Panel de Expertos CDS del Foro Global”.	655.36	1,200.00	0.00	1,855.36	Ver Informe
5	11-mar-25	13-mar-25	Margie Lys Jaime	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Miami, Estados Unidos de América	Participó representando a la República de Panamá en la mediación, relacionada con el proceso de reconocimiento de laudo arbitral de 14 de octubre de 2022 a favor de la República de Panamá contra Omega Engineering LLC y Oscar Rivera, que se ventila ante Juez del Distrito Sur de la Florida (No.24-CV-21097).	852.00	2,500.00	0.00	3,352.00	Ver Informe
6	15-mar-25	22-mar-25	Carlos Ledezma	PE-8-463	Jefe	Dirección de Financiamiento Público	Suiza, Ginebra	Designado para participar en la conferencia de Gestión de Deuda a fin de intercambiar opiniones entre los Gobiernos y Organizaciones Internacionales, ámbito académico y la sociedad civil sobre los desarrollos actuales en el panorama de la deuda en los países de desarrollo sobre la deuda en contexto macroeconómico.	2,098.00	6,000.00	0.00	8,098.00	Ver Informe
7	25-mar-25	31-mar-25	Eida Gabriela Sáiz	8-280-626	Viceministra de Economía	Despacho de la Viceminitra de Economía	Santiago, Chile	Participó en las reuniones anuales de Gobernadores del BID-BID Invest, como también en la reunión de Asamblea de Accionistas del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), como parte de la Delegación que representó a la República de Panamá.	4,696.00	2,400.00	0.00	7,096.00	Ver Informe
8	25-mar-25	31-mar-25	Julio Marquínez	4-710-1683	Director	Dirección de Financiamiento Público	Santiago, Chile	Participó en las reuniones anuales de las asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII o BID invest).	996.42	800.00	0.00	1,796.42	Ver Informe
9	25-mar-25	31-mar-25	Ivette Martinez	8-307-323	Secretaria General	Secretaria General	Santiago, Chile	Participo en la Delegación de Panamá, en la reuniones anuales de la Asambleas de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	Ver Informe
10	03-mar-25	06-mar-25	Judith Hernández	8-581-1054	Abogada	Dirección General de Ingresos	Lima, Perú	Participó en el Taller Regional sobre "Norma Anti-Elusiva General:Regulación y Experiencias en su aplicación".	0.00	450.00	0.00	450.00	Ver Informe
Gran Total									**15,605.78**	**25,050.00**	**0.00**	**37,455.78**	

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 31 de marzo de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	7,096.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoria Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	3,352.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	9,894.42
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	17,659.78
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	**38,002.20**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-18790
25 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Carlos Ledezma **Cédula**: PE-8-463

Cargo: Jefe de Gestión de Recursos de Crédito/Mercado de Capitales

Fecha Inicio: 03/17/2025 **Final**:03/21/2025

No. Planilla: 8 **No. Posición**: 98530

Monto: B/. 5,000.00 (originalmente estimado en B/. 4,300.00)

Lugar de la Misión: Ginebra, Suiza

Resumen de la Misión:

Estuve presente en dos eventos importantes. La primera del 17 al 19 de marzo, fue la Conferencia sobre Gestión de Deuda, propiciada por UNCTAD (United Nations Trade And Development). Esta fue una oportunidad para compartir experiencias en los retos encontrados en el manejo de la deuda soberana. Entre los principales retos compartidos fueron la disponibilidad de fuentes de financiamiento y el alto costo del mismo. Algunos opinaron que se necesita un nuevo “Club de Paris” para coordinar y facilitar financiamiento. Hubo muchos puntos de vista, aunque es importante resaltar que la Republica de Panamá es mucho más avanzada que otros países de mercados emergentes en temas de manejo de deuda.

La segunda reunión fue realizada el 20 y 21 de marzo y el propósito fue la presentación de los avances que han logrado con SIGADE7, el Sistema de Gestión y Análisis Financiero de la Deuda desarrollado por la ONU. La diferencia es notable. El interfaz para usuarios es más fácil de usar e incluye un módulo de MTDS (estrategia de deuda a medio plazo), lo cual debe reducir el tiempo requerido para preparar ese valioso documento de manejo de estrategia de deuda.

Actividades realizadas:

Participación en conversaciones grupales y bilaterales sobre temas de actualidad el manejo de deuda soberana y el beneficio de utilizar un sistema “estandarizado” de manejo de deuda igual a otros países. Esto propicia más confianza en la metodología y resultados de la data brindada por un soberano en el manejo de su deuda.

Resultados y Conclusiones:

n/a

Recomendaciones:

Luego de las conversaciones y presentaciones compartidas, la migración de SIGADE6 (utilizada por el MEF) hacia SIGADE7 es imprescindible. Este software permite mejor visualización de data, lo cual incluye dashboards (panel de datos, hechos a la medida de cada usuario) de deuda para los oficiales de alto mando en el MEF y reportes personalizables a las necesidades de la Dirección de Financiamiento Público. En adición, tiene la capacidad de dar seguimiento a asociaciones público-privadas y pasivos contingentes. Estimo que el proyecto de migración podría tomar entre 6 y 12 meses.

Documentos Adjuntos:

Designación
Agenda de la Conferencia de Deuda
Agenda de Reunión DMFAS
Folleto DMFAS

Comentarios Adicionales:

n/a

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Carlos A. Ledezma B.
Jefe del Departamento de Gestión de Recursos de Crédito

APROBADO POR:
[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-22988
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Felipe E. Chapman **Cédula**: 8-291-172

Cargo: Ministro

Fecha Inicio: 03/25/2025 **Final**:03/31/2025

No. Planilla: 1 **No. Posición**: 1

Monto: $3,000.00

Lugar de la Misión: Santiago, Chile

Resumen de la Misión:
Participar en las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como Jefe de la Delegación de la República de Panamá.

En representación de la República de Panamá se participó en conjunto con líderes económicos y financieros de los 48 países miembros del BID, donde se debatirán temas sobre los desafíos y oportunidades para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como Jefe de Delegación de la República de Panamá, a realizarse en Santiago, Chile, del 26 al 30 de marzo de 2025.

CLXXXIV Directorio, XLV Comité de Auditoría y LVI Asamblea Ordinaria de Accionistas del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, a realizarse de Santiago, Chile, del 26 al 27 de marzo de 2025.

Actividades realizadas
- Participación en reuniones y eventos oficiales del BID y CAF

Resultados y Conclusiones:
En las plenarias se conoció el Informe del Presidente de la Asamblea de Gobernadores sobre las labores cumplidas desde la última reunión anual (2024), el Informe anual del BID y la CII o BID Invest, así como sus respectivos Estados Financiero. También, el estado de la implementación de la nueva Estrategia Institucional del Grupo BID, la ampliación de capital la CII o BID Invest y el Fortalecimiento del Laboratorio de Innovación del Banco (FOMIN o BID Lab), y avance de los compromisos asumidos por los países miembros para la reposición de recursos correspondiente al FOMIN en su etapa IV, acuerdos alcanzados por los Gobernadores durante las Reuniones Anuales de 2024.

En el marco de ésta reunión, se procedió con la aprobación del CLXXXIII Directorio, llevado a cabo el 5 de diciembre de 2024, en San Salvador. La Administración del Banco dio a conocer el Informe anual del Directorio 2024, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, la Distribución de la Utilidad Neta al 31 de diciembre de 2024, y la Asignación de Recursos a los Fondos Especiales para el año 2025.

Recomendaciones:

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Comunicar al Directorio y Accionistas los avances de formalización y pagos de cuotas de los Convenios de suscripción de acciones de capital ordinario suscrito por los representantes de los países miembros en el año 2022.

Comentarios Adicionales:
A consideración y aprobación del Directorio lograr financiamientos de gran relevancia para desarrollar programas y proyectos beneficiosos en los países miembros.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

PREPARADO POR:

Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo

APROBADO POR:
[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-23052
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Fernando Pablo Bucayan Pittí **Cédula**: 8-753-941

Cargo: Analista Intercambio Automático de Información

Fecha Inicio: 08/09/2019 **Final**:04/10/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición**: 99051

Monto: 2,250.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la 17 Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones tales como Bahrain, Grecia, Groenlandia, Hong, Kong, Corea, Mónaco, Polonia, Samoa, Arabia Saudita, España, como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Polonia, Arabia Saudita, Hong Kong, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Polonia, Arabia Saudita, Hong Kong, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá. Adicionalmente, se sostuvo reuniones individuales con los representantes de Canadá, España, Grecia y Suiza, en donde dimos feedback de los pasos que estamos llevando a cabo en el Departamento.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Se ha establecido adaptaciones a nuestras políticas internas para adecuarnos a los estándares internacionales y supervisiones. Actualmente se mantiene en curos el mismo será un proceso constante sin fecha de culminación.

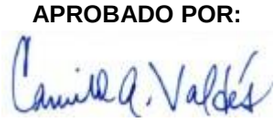
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Fernando Bucayan
Analista de Intercambio de Información

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-23060
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Galileo E. Solís M. **Cédula**: 8-764-2384

Cargo: Sub-Jefe Departamento de Precios de Transferencia/Grades Contribuyentes

Fecha Inicio: 03/03/2025 **Final**:Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

No. Planilla: 200 **No. Posición**: 99319

Monto: 2,500

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Se discutieron los cambios a las Guías de Precios de Transferencia-OCDE.

También se presentaron y analizaron casos prácticos de distintos países y se discutieron posibles acciones a tomar en futuras auditorías.

Actividades realizadas:

Se presentaron y discutieron casos específicos de operaciones inter-compañía (costos erogados); para los cuales las empresas multinacionales sólo están reembolsando a su parte relacionada al costo y no cobran un margen por las mismas.

Se presentaron casos de auditorías y sus resultados en los tribunales y cortes supremas. Se intercambiaron ideas y posibles acciones a tomar en futuras actuaciones.

Se repasaron los últimos conceptos del Monto B del impuesto mínimo global y se aclararon algunas dudas sobre procedimientos amistosos.

Resultados y Conclusiones:

Las revisiones a las Guías van a tomar las experiencias prácticas de los países para intentar resolver algunos temas que dificultan las relaciones entre Autoridad Competente y contribuyentes, en especial de países en desarrollo.

Recomendaciones:

Seguir en contacto con este grupo de trabajo y leerse toda la documentación que enviarán. Algunas reuniones se pueden atender de manera virtual, lo cual también es recomendable

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

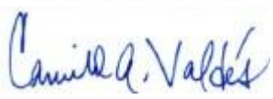
MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

PREPARADO POR:



Galileo Solís Medina
Analista Financiero

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección de Financiamiento Público

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-24070
14 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Ing. Julio Marquínez M. **Cédula**: 4-710-1683

Cargo: Director de Financiamiento Publico

Fecha Inicio: 03/26/2025 **Final**:03/30/2025

No. Planilla: 8 **No. Posición**: 90460

Monto: B/. 3,900.00

Lugar de la Misión: Santiago de Chile

Resumen de la Misión:

Participar en las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como Gobernador Suplente Temporal de la Delegación de la República de Panamá.

En representación de la República de Panamá el Ministro Chapman y su delegación participó en conjunto con líderes económicos y financieros de los 48 países miembros del BID, donde se debatieron temas sobre los desafíos y oportunidades para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

En paralelo a las asambleas del grupo BID, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) también llevó a cabo algunas reuniones oficiales, la Delegación panameña se dividió para que entre todos los funcionarios que viajamos pudiéramos atender a todas las reuniones oficiales de las multilaterales. En el caso de CAF, éstas fueron el CLXXXIV Directorio, el XLV Comité de Auditoría y la LVI Asamblea Ordinaria de Accionistas, realizados los días 26 y 27 de marzo de 2025.

Estas misiones internacionales siempre son aprovechadas por Panamá para sostener en paralelo muchas reuniones bilaterales con otros bancos de desarrollo, como el grupo Banco Mundial y el BCIE, reuniones con inversionistas, Calificadoras, abogados internacionales, consultores, delegaciones de otros países y bancos comerciales, motivo por el cual los viajes se realizan por más días que solamente los que corresponden a las Asambleas del Grupo BID.

Asambleas de Gobernadores a las que asistimos:

- Sesión Preliminar de Jefes de Delegación
- Reuniones Especial de Gobernadores
- Sesión Plenaria
- Recepción del Banco Interamericano de Desarrollo y el BID Invest (Networking)
- Sesiones especiales de Gobernadores

Reuniones Bilaterales sostenidas:

- BID – Programa regional de riesgos de Desastres
- Tesorería del BID
- Bank of America
- HSBC
- Banco Santander

- Nomura Securities
- Citi
- BNP Paribas
- AECID-FONPRODE
- Patrick Achi – Ex Primer Ministro de Costa de Marfil
- Goldman Sachs
- JP Morgan
- Fitch Ratings – Área Comercial
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Moody's – Área Comercial
- Moody's – Equipo de Analistas
- Latin Finance
- Latinex – Euroclear
- JICA
- S&P Global Ratings – Equipo de Analistas
- SMBC-Nikko
- BBVA
- BID – Álvarez y Marsal
- Arnold & Porter

Resultados y Conclusiones:

En las plenarias se conoció el Informe del Presidente de la Asamblea de Gobernadores sobre las labores cumplidas desde la última reunión anual (2024), el Informe anual del BID y la CII o BID Invest, así como sus respectivos Estados Financiero. También, el estado de la implementación de la nueva Estrategia Institucional del Grupo BID, la ampliación de capital la CII o BID Invest y el Fortalecimiento del Laboratorio de Innovación del Banco (FOMIN o BID Lab), y avance de los compromisos asumidos por los países miembros para la reposición de recursos correspondiente al FOMIN en su etapa IV, acuerdos alcanzados por los Gobernadores durante las Reuniones Anuales de 2024.

En el marco de ésta reunión, se procedió con la aprobación del CLXXXIII Directorio, llevado a cabo el 5 de diciembre de 2024, en San Salvador. La Administración del Banco dio a conocer el Informe anual del Directorio 2024, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, la Distribución de la Utilidad Neta al 31 de diciembre de 2024, y la Asignación de Recursos a los Fondos Especiales para el año 2025.

De las reuniones bilaterales obtuvimos propuestas de financiamiento de diferentes esquemas con las multilaterales y los bancos comerciales, así como oportunidades de asistencia técnica por parte de las multilaterales y consultores contratados por ellas para programas regionales tendientes a llevar desarrollo a nuestros países. Algunas propuestas fueron entregadas en sitio y muchas otras han estado llegando a nuestros correos luego de regresar del viaje. En algunos casos, las contrapartes nos estarán presentando directamente nuevas opciones en base a lo conversado en Chile, durante la semana de reuniones del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, que se llevarán a cabo en Washington a finales de abril 2025.

En el caso de la calificadora Fitch Ratings, durante la reunión con el equipo comercial externamos la inconformidad del país con la calidad de las evaluaciones y opiniones de los analistas de la firma, quienes constantemente están emitiendo opiniones al mercado sobre Panamá y muchas veces consideramos que son opiniones sesgadas de la realidad que podemos mostrar en nuestro país. Acordamos enviarle a la firma una queja formal, por escrito, documentando todas las situaciones con las cuales no hemos estado de acuerdo, de manera que ellos puedan hacer los correctivos apropiados.

Recomendaciones:

Comunicar al Directorio y Accionistas los avances de formalización y pagos de cuotas de los Convenios de suscripción de acciones de capital ordinario suscrito por los representantes de los países miembros en el año 2022.

Documentos Adjuntos:

Invitación, Agenda, Delegación

Comentarios Adicionales:

A consideración y aprobación del Directorio lograr financiamientos de gran relevancia para desarrollar programas y proyectos beneficiosos en los países miembros.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Analizar propuestas de financiamiento de bancos comerciales que sean recibidas después de la misión.

Preparar una queja formal hacia Fitch y remitirla antes de que comience la misión a las reuniones del FMI en Washington la semana del 21 de abril

PREPARADO POR:

Ing. Julio Marquínez M.
Director de Financiamiento Público

APROBADO POR:

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-22833
9 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Ivette E. Martínez S. **Cédula**: 8-307-323

Cargo: Secretaria General

Fecha Inicio: 03/25/2025 **Final**:03/31/2025

No. Planilla: 01 **No. Posición**: 10

Monto: B/.3,200.00

Lugar de la Misión: Santiago de Chile

Resumen de la Misión:

Participar en las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, como parte de la Delegación de la República de Panamá.
En representación de la República de Panamá, el Ministro Chapman y su delegación participaron en conjunto con líderes económicos y financieros de los 48 países miembros del BID, donde se abordó temas sobre los desafíos y oportunidades para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID Invest, a realizarse en Santiago, Chile, del 26 al 30 de marzo de 2025.

CLXXXIV Directorio, XLV Comité de Auditoría y LVI Asamblea Ordinaria de Accionistas del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, a realizarse de Santiago, Chile, del 26 al 27 de marzo de 2025.

Actividades realizadas:

- Foro BID-Sociedad Civil / Partes Interesadas.
- Seminario: Innovar para erradicar; Cómo la Tecnología puede erradicar la Pobreza.
- Seminario: Protección a los Vulnerables: Fortalecer la Resiliencia ante crisis crecientes.
- Seminario de la Crisis a la Resiliencia: transformar la gestión de desastres en resiliencia a los desastres.
- Seminario Ciudades a prueba del futuro; planificar para la resiliencia climática.
- Seminario: Innovación para el impacto: fomentar la IA para el crecimiento y la sostenibilidad.
- Seminario: Redefiniendo al Ciudadano: hacia una distribución más equitativa de responsabilidades.
- Seminario: Una región con Impacto global: re imaginar la integración en América Latina y el Caribe.
- Seminario: Construir economías dinámicas: Rutas de políticas para un crecimiento inclusivo y sostenible.
- Reuniones Bilaterales.

Resultados y Conclusiones:

En las plenarias se conoció el Informe del Presidente de la Asamblea de Gobernadores sobre las labores cumplidas desde la última reunión anual (2024), el Informe anual del BID y la CII o BID Invest, así como sus respectivos Estados Financiero. También, el estado de la implementación de la nueva Estrategia Institucional del Grupo BID, la ampliación de capital la CII o BID Invest y el Fortalecimiento del Laboratorio de Innovación del Banco (FOMIN o BID Lab), y avance de los compromisos asumidos por los países miembros para la reposición de recursos correspondiente al FOMIN en su etapa IV, acuerdos alcanzados por los Gobernadores durante las Reuniones Anuales de 2024.

En el marco de ésta reunión, se procedió con la aprobación del CLXXXIII Directorio, llevado a cabo el 5 de diciembre de 2024, en San Salvador. La Administración del Banco dio a conocer el Informe anual del Directorio 2024, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, la Distribución de la Utilidad Neta al 31 de diciembre de 2024, y la Asignación de Recursos a los Fondos Especiales para el año 2025.

Recomendaciones:

Comunicar al Directorio y Accionistas los avances de formalización y pagos de cuotas de los Convenios de suscripción de acciones de capital ordinario suscrito por los representantes de los países miembros en el año 2022.

Documentos Adjuntos:

Invitación, Agenda, Delegación.

Comentarios Adicionales:

A consideración y aprobación del Directorio lograr financiamientos de gran relevancia para desarrollar programas y proyectos beneficiosos en los países miembros.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Ivette E. Martínez S.
Secretaria General

APROBADO POR:



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-19864
28 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Jose Abel Almengor Osorio **Cédula**: 8-953-366

Cargo: Sub-Jefe del Departamento de Intercambio de Información (Encargado)

Fecha Inicio: 03/03/2025 **Final**:03/07/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición**: 70381

Monto: B/. 3,000.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la XVII Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones y como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Polonia, Arabia Saudita, Hong Kong, Samoa, Mónaco, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de la evaluación de Panamá. De igual manera, sostuvimos reuniones individuales con las Autoridades Competentes de Canadá, España, Grecia y Suiza, en donde dimos feedback de los pasos que estamos llevando a cabo en el Departamento.

Resultados y Conclusiones:

Se lograron revisar todos los informes que se tenían dispuestos para la reunión y con los conocimientos adquiridos se establecieron nuevas medidas en el Departamento de Intercambio de Información de la DGI, tendientes a adaptar nuestro sistema a las expectativas del Foro Global, con lo cual, fue una actividad muy enriquecedora pues nos permite mantenernos a la vanguardia como Departamento y seguir las mejores prácticas internacionales en la materia. De esta manera, podemos anticipar mejores resultados para nuestro país.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

SI

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

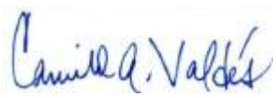
03/07/2025

PREPARADO POR:



Jose A. Almengor O.
Subjefe

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

EXT-JDyC-MEF-2025-23050
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Judith E. Hernández G. **Cédula**: 8-851-1054

Cargo: Abogada Supervisora del Departamento de Convenios Tributarios

Fecha Inicio: 03/03/2025 **Final**:03/06/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición**: 70453

Monto: B/. 450.00

Lugar de la Misión: Lima, Perú

Resumen de la Misión:

I. Introducción

Una misión oficial enfocada en la implementación y desarrollo de la Norma Antielusiva General (NAAG) en países de la región. Durante este encuentro, se abordaron diversos aspectos relacionados con la elusión tributaria, las experiencias de Perú y otros países de la región, así como las mejores prácticas en materia de fiscalización y la aplicación de normas anti elusivas, trabajos grupales con exposición de participantes y conclusiones de los mismos. A continuación, se presenta un resumen detallado de las principales conclusiones y lecciones aprendidas de esta misión.

II. Experiencia de Perú en el Desarrollo de la Norma

En Perú, la elusión tributaria representa una cifra significativa, alcanzando aproximadamente los 4,228 millones de soles. Esta situación ha impulsado el desarrollo de políticas y normativas para contrarrestar estas prácticas y garantizar una tributación justa y equitativa.

Existen brechas de acceso a la información y al conocimiento que dificultan la correcta aplicación de normas anti abuso; por lo que, uno de los principales avances en la lucha contra la elusión tributaria en Perú ha sido la firma de la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal (CAAMMF), que facilita el intercambio de información fiscal con 11 países a través de acuerdos bilaterales. Además, se ha implementado el mecanismo CbCr (Country-by-Country Reporting) para promover la transparencia internacional y garantizar el cumplimiento tributario.

Se ha trabajado en el perfeccionamiento de normas generales y específicas para abordar los esquemas de planificación fiscal agresivos. Desde 2020 se ha fortalecido la transparencia mutua, con la publicación de esquemas de riesgo, declaraciones de planificación fiscal y consultas particulares y vinculantes (en Panamá tenemos una norma que indica que las consultas emitidas por la Administracion Tributaria no son vinculantes), así como pronunciamientos oficiales sobre la posición de la administración tributaria en distintos casos.
Es relevante destacar que, en Panamá, las consultas emitidas por la administración tributaria no son vinculantes, lo que marca una diferencia en cuanto a la transparencia.
Que la norma antielusiva general iba a ser solo en los procedimientos de fiscalización definitiva (solo cuando hubiere un fallo definitivo).

En 2019, se da la competencia de un comité revisor y plazos para abordar estos planeamientos tributarios. Se puede revisar en la página web del SUNAT los casos donde se ha aplicado la norma anti elusiva general (como mecanismo de transparencia).

III. Elementos de la NAG en los países de la región (con base en respuestas de los cuestionarios)

Datos recopilados de diversos países sobre la implementación y aplicación de estas regulaciones, revela que la mayoría de países se han inspirado en estándares institucionales y normativas internacionales en materia antiabuso.
Sin embargo, cuatro países no respondieron a la consulta, mientras que uno indicó que ha basado su normativa en marcos institucionales específicos.
Cuba ha sido uno de los casos destacados entre los países que han compartido su experiencia. En 1980, se implementaron regulaciones que marcaron un precedente en la región. Este análisis plantea preguntas sobre las diferencias en la aplicación de estas normas y la diversidad de enfoques.

IV. Experiencias Internacionales de Impacto

1. Caso de Auditoría de Perú: Venta de Acciones de un Grupo Económico Peruano

En la segunda jornada del evento (5 de marzo de 2024), se presentó un caso práctico relacionado con una venta de acciones de un grupo económico peruano a una sociedad australiana. El caso se centró en una transacción realizada en 2012, donde la empresa peruana (A) vendió 130,000 acciones a una sociedad canadiense (B), que

posteriormente fue absorbida por una tercera sociedad canadiense (C) en 2016. A pesar de que no se reportaron ganancias de capital, el equipo auditor determinó que se trataba de una simulación de operaciones, y se aplicó la norma antielusiva general, ajustando el valor de las transacciones conforme a las normas de Precios de Transferencia.
Este caso subraya cómo las autoridades fiscales en Perú han utilizado la NAAG para identificar y corregir transacciones que, a pesar de su apariencia legítima, tenían como propósito la evasión fiscal.

2. Caso de Colombia: Contrato de Franquicia
En Colombia, se presentó un caso relacionado con el uso de contratos de comodato y usufructo en lugar de contratos de compraventa para reducir el impacto del IVA. Se alegó abuso de estas figuras contractuales, lo que llevó a la fiscalización y reclasificación de los contratos, conforme a la legislación anti elusiva.

3.Caso de Portugal: Modificación de la Norma Antielusiva
En Portugal, que implementó modificaciones a su Norma Antielusiva General en mayo de 2019, ha introducido medidas específicas contra los paraísos fiscales y otras prácticas abusivas. La normativa portuguesa no establece que el fin principal de una transacción deba ser la elusión fiscal, sino que esta debe ser uno de los fines principales. La norma en Portugal tiene un carácter complementario y se aplica en conjunto con otras regulaciones fiscales.

Actividades realizadas:

- Trabajos grupales para discusión de casos con experiencia en las NAG de países de la región, así como de España y Portugal.
- Discusión de lecciones aprendidas.
- Intercambio de experiencias para aplicar las mejores prácticas en la República de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

La misión oficial en Lima ha proporcionado valiosos aprendizajes sobre la implementación de la Norma Anti elusiva General en Perú y otros países de la región. Destacamos entre los puntos claves los siguientes:

1. Importancia del Enfoque de Tributación Justa y Procedimiento Garantista: La carga de la prueba recae en la administración tributaria, lo que otorga garantías a los contribuyentes.
2. Gestión de Riesgos y Consultas Vinculantes: Es fundamental desarrollar modelos de fiscalización basados en datos, con un sistema robusto de gestión de riesgos para identificar casos de elusión fiscal de manera proactiva.
3. Cooperación Internacional: La colaboración internacional y el intercambio de información fiscal son herramientas cruciales para combatir la elusión tributaria.

Recomendaciones:

Se recomienda que Panamá continúe evaluando y adaptando sus políticas y procedimientos en relación con la elusión fiscal, considerando las mejores prácticas observadas en Perú y otros países. Fortaleciendo la evaluación de la sustancia económica de las transacciones más allá de la sustancia formal y la elaboración de intercambio de información con datos fiables. Identificar los casos concretos que requieran la evaluación según la Norma Antielusiva General sobre las normas antielusivas específicas.

Documentos Adjuntos:

- Informe de Misión Oficial adjunto.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

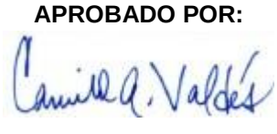
SI

Capacitación sobre Regla General Antiabuso en Panamá (revisión de su aplicación) y evaluación de las NAG versus otras normas específicas en la República de Panamá.

05/12/2025

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS



Judith E. Hernández G.
Abogada Supervisora
Departamento de Convenios Tributarios

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-16054
14 de marzo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime Ramirez **Cédula**: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 03/11/2025 **Final**:03/13/2025

No. Planilla: 001 **No. Posición**: 70698

Monto: Pasaje aéreo: 395.81
Viatico: 800.00

Lugar de la Misión: Miami, Florida, Estados Unidos

Resumen de la Misión:
Representar al Ministerio de Economía y Finanzas, en una mediación relacionada con el proceso de reconocimiento de laudo arbitral de 14 de octubre de 2022, a favor de la República de Panamá, en contra de Omega Engineering LLC y Oscar Rivera, que se ventilla ante Juez del Distrito Sur de la Florida (No.24-CV-21097).

Actividades realizadas:
El 11 de marzo nos reunimos con los abogados designados por la República de Panamá para el reconocimiento del laudo arbitral de 14 de octubre de 2022 a fin de conversar sobre la estrategia. También tuvimos una llamada virtual con funcionarios del Ministerio de Salud (MINSA) y el abogado designado por esta institución para el arbitraje interpuesto por Omega Engineering LLC ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI).
El 12 de marzo se sostuvo la mediación. A la misma acudió el Sr. Oscar Rivera con su abogado. La mediación duró aproximadamente 8 horas. Ambas partes expresaron su postura, sin que pudiera llegarse a un acuerdo sobre la controversia.

Resultados y Conclusiones:
Aunque no se llegó a ningún acuerdo, se cumplió con la orden judicial establecida por parte del Juez del Distrito Sur de la Florida, manteniendo la postura de la República de Panamá en dicho proceso.

Recomendaciones:
N/A

Documentos Adjuntos:
N/A

Comentarios Adicionales:
El Sr. Oscar Rivera, al final de la mediación, quedó en enviar una propuesta para que el Ministerio de Economía y Finanzas la someta a consideración del MINSA, relacionada con supuestos montos adeudados por MINSA y que son objeto del arbitraje ante la CCI.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR: **APROBADO POR:**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Pedro E. Escalona Boyd
Subsecretario General

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-21995
7 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Martin Barciela **Cédula**: 8-387-995

Cargo: Jefe de Intercambio de Información

Fecha Inicio: 03/10/2025 **Final**:03/14/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición**: 5737

Monto: 1,200.00

Lugar de la Misión: Lima, Perú

Resumen de la Misión:

Como miembro del Panel de Expertos sobre Confidencialidad y Salvaguarda de Datos de la OCDE, conformando en esta ocasión equipo evaluador completado por Gudrun Jonsdottir y Alex Jubeau de la Secretaría del Foro Global de la OCDE y Juan Matos de la Dirección General de Impuestos Internos de la República Dominicana (DGII), participamos en las sesiones y discusiones con motivo de la visita in situ en Lima, Perú como parte de la evaluación del estándar de Confidencialidad y Salvaguarda de Datos bajo la metodología del *Core Requirement 3* a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), quien tiene bajo su responsabilidad el intercambio automático de información tributaria bajo los estándares CRS y CbC, el intercambio de Información a requerimiento y el intercambio espontáneo de información.

Actividades realizadas:

1. Durante 3 días nos reunimos con personal de la SUNAT de las Intendencias Nacional de Sistemas de Información, Nacional de Estrategias y Riesgos, Nacional de Recursos Humanos y Nacional de Administración y Finanzas; así como las Gerencias de Análisis de Información y Riesgos y de Fiscalidad Internacional.
2. Discutimos con ellos temas como el Marco Legal sobre Confidencialidad, Matrices y Registros de Riesgo, Controles de Seguridad Informática, Planes de Continuidad de Negocios y de Recuperación de Desastres, Administración y Evaluación de Vulnerabilidades, Manejo de Incidentes, Auditoría Interna, Auditoría Externa, Salvaguardas en caso de fugas de información, Contratación de Personal, Revisión de Antecedentes, Procedimientos de Seguridad y Acceso Físico, Monitoreo de Actividad del Personal, Políticas de Acceso Lógico y la Protección, Manejo, Disposición y Custodia de la Información de los Contribuyentes, Instituciones Financieras e información intercambiada mediante Convenios Tributarios.
3. Se practicaron visitas de campo tanto a las áreas físicas de Intercambio Automático y a Requerimiento de Información, así como al SOC de la SUNAT ubicadas en Miraflores, Lima y se verificaron los controles de acceso y seguridad a dichas instalaciones. También se visitaron las instalaciones del centro de datos secundario ubicado en San Isidro, Lima donde se verificaron los controles de acceso y seguridad a nivel de data centers.
4. Finalmente, pudimos evaluar y calificar la situación real de la SUNAT de Perú frente al *Core Requirement 3* y comprobar en algunos casos la información recibida en los cuestionarios y en otros, se pudo detectar inconsistencias que se traducirán en recomendaciones que serán parte del reporte sobre Confidencialidad y Salvaguarda de Datos de Perú que revisaremos y ajustaremos para someterlo a la opinión y discusión del equipo revisor, del APRG+ y a la aprobación de los miembros del Foro Global de la OCDE en Paris.

Resultados y Conclusiones:

La representación de Panamá en este panel ha sido fundamental para cimentar la posición lograda en los últimos años en cuanto a jurisdicción comprometida con la Transparencia Fiscal Internacional y el cumplimiento de los Estándares Internacionales de Intercambio de Información. Solo tomar en cuenta que el panel estaba compuesto hasta hace 5 años únicamente por 8 expertos a nivel mundial de Reino Unido, India, Suiza, Holanda, Irlanda, México, Australia y Panamá (actualmente el panel cuenta con 36 expertos siendo el de Panamá de los de mayor experiencia) nos puso en una posición de vanguardia en la materia, ya no solo siendo una jurisdicción evaluada, sino también teniendo voz y voto en cuanto a revisión de otras jurisdicciones lo cual nos ha permitido desarrollar capacidades y habilidades extra para enfrentar nuestras propias evaluaciones con el beneficio puntual de adopción de buenas prácticas internacionales y procedimientos tecnológicos de vanguardia y permitir a la Autoridad Tributaria panameña contar con un funcionario constantemente adiestrado y actualizado en estos temas. Lo anterior permite comparar la experiencia de la DGI y el enfoque que estamos dando a nuestra estrategia de cumplimiento a estándar de confidencialidad y salvaguarda de datos de la OCDE.

Recomendaciones:

Seguir participando en estas evaluaciones internacionales para continuar dando exposición y relevancia internacional a la República de Panamá y a la administración tributaria panameña y cimentar la posición lograda en los últimos años como una jurisdicción comprometida con la confidencialidad y salvaguarda de datos, el cumplimiento de los estándares internacionales de intercambio de información y la transparencia fiscal en general.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

No

PREPARADO POR:



Martín Barciela
Coordinador de Confidencialidad y Salvaguarda de Datos

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M
Director General de Ingresos

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

EXT-JDyC-MEF-2025-23050
10 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Judith E. Hernández G. **Cédula**: 8-851-1054

Cargo: Abogada Supervisora del Departamento de Convenios Tributarios

Fecha Inicio: 03/03/2025 **Final**:03/06/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición**: 70453

Monto: B/. 450.00

Lugar de la Misión: Lima, Perú

Resumen de la Misión:

I. Introducción

Una misión oficial enfocada en la implementación y desarrollo de la Norma Antielusiva General (NAAG) en países de la región. Durante este encuentro, se abordaron diversos aspectos relacionados con la elusión tributaria, las experiencias de Perú y otros países de la región, así como las mejores prácticas en materia de fiscalización y la aplicación de normas anti elusivas, trabajos grupales con exposición de participantes y conclusiones de los mismos. A continuación, se presenta un resumen detallado de las principales conclusiones y lecciones aprendidas de esta misión.

II. Experiencia de Perú en el Desarrollo de la Norma

En Perú, la elusión tributaria representa una cifra significativa, alcanzando aproximadamente los 4,228 millones de soles. Esta situación ha impulsado el desarrollo de políticas y normativas para contrarrestar estas prácticas y garantizar una tributación justa y equitativa.

Existen brechas de acceso a la información y al conocimiento que dificultan la correcta aplicación de normas anti abuso; por lo que, uno de los principales avances en la lucha contra la elusión tributaria en Perú ha sido la firma de la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal (CAAMMF), que facilita el intercambio de información fiscal con 11 países a través de acuerdos bilaterales. Además, se ha implementado el mecanismo CbCr (Country-by-Country Reporting) para promover la transparencia internacional y garantizar el cumplimiento tributario.

Se ha trabajado en el perfeccionamiento de normas generales y específicas para abordar los esquemas de planificación fiscal agresivos. Desde 2020 se ha fortalecido la transparencia mutua, con la publicación de esquemas de riesgo, declaraciones de planificación fiscal y consultas particulares y vinculantes (en Panamá tenemos una norma que indica que las consultas emitidas por la Administracion Tributaria no son vinculantes), así como pronunciamientos oficiales sobre la posición de la administración tributaria en distintos casos.
Es relevante destacar que, en Panamá, las consultas emitidas por la administración tributaria no son vinculantes, lo que marca una diferencia en cuanto a la transparencia.
Que la norma antielusiva general iba a ser solo en los procedimientos de fiscalización definitiva (solo cuando hubiere un fallo definitivo).

En 2019, se da la competencia de un comité revisor y plazos para abordar estos planeamientos tributarios. Se puede revisar en la página web del SUNAT los casos donde se ha aplicado la norma anti elusiva general (como mecanismo de transparencia).

III. Elementos de la NAG en los países de la región (con base en respuestas de los cuestionarios)

Datos recopilados de diversos países sobre la implementación y aplicación de estas regulaciones, revela que la mayoría de países se han inspirado en estándares institucionales y normativas internacionales en materia antiabuso.
Sin embargo, cuatro países no respondieron a la consulta, mientras que uno indicó que ha basado su normativa en marcos institucionales específicos.
Cuba ha sido uno de los casos destacados entre los países que han compartido su experiencia. En 1980, se implementaron regulaciones que marcaron un precedente en la región. Este análisis plantea preguntas sobre las diferencias en la aplicación de estas normas y la diversidad de enfoques.

IV. Experiencias Internacionales de Impacto

1. Caso de Auditoría de Perú: Venta de Acciones de un Grupo Económico Peruano

En la segunda jornada del evento (5 de marzo de 2024), se presentó un caso práctico relacionado con una venta de acciones de un grupo económico peruano a una sociedad australiana. El caso se centró en una transacción realizada en 2012, donde la empresa peruana (A) vendió 130,000 acciones a una sociedad canadiense (B), que

posteriormente fue absorbida por una tercera sociedad canadiense (C) en 2016. A pesar de que no se reportaron ganancias de capital, el equipo auditor determinó que se trataba de una simulación de operaciones, y se aplicó la norma antielusiva general, ajustando el valor de las transacciones conforme a las normas de Precios de Transferencia.
Este caso subraya cómo las autoridades fiscales en Perú han utilizado la NAAG para identificar y corregir transacciones que, a pesar de su apariencia legítima, tenían como propósito la evasión fiscal.

2. Caso de Colombia: Contrato de Franquicia
En Colombia, se presentó un caso relacionado con el uso de contratos de comodato y usufructo en lugar de contratos de compraventa para reducir el impacto del IVA. Se alegó abuso de estas figuras contractuales, lo que llevó a la fiscalización y reclasificación de los contratos, conforme a la legislación anti elusiva.

3.Caso de Portugal: Modificación de la Norma Antielusiva
En Portugal, que implementó modificaciones a su Norma Antielusiva General en mayo de 2019, ha introducido medidas específicas contra los paraísos fiscales y otras prácticas abusivas. La normativa portuguesa no establece que el fin principal de una transacción deba ser la elusión fiscal, sino que esta debe ser uno de los fines principales. La norma en Portugal tiene un carácter complementario y se aplica en conjunto con otras regulaciones fiscales.

Actividades realizadas:

- Trabajos grupales para discusión de casos con experiencia en las NAG de países de la región, así como de España y Portugal.
- Discusión de lecciones aprendidas.
- Intercambio de experiencias para aplicar las mejores prácticas en la República de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

La misión oficial en Lima ha proporcionado valiosos aprendizajes sobre la implementación de la Norma Anti elusiva General en Perú y otros países de la región. Destacamos entre los puntos claves los siguientes:

1. Importancia del Enfoque de Tributación Justa y Procedimiento Garantista: La carga de la prueba recae en la administración tributaria, lo que otorga garantías a los contribuyentes.
2. Gestión de Riesgos y Consultas Vinculantes: Es fundamental desarrollar modelos de fiscalización basados en datos, con un sistema robusto de gestión de riesgos para identificar casos de elusión fiscal de manera proactiva.
3. Cooperación Internacional: La colaboración internacional y el intercambio de información fiscal son herramientas cruciales para combatir la elusión tributaria.

Recomendaciones:

Se recomienda que Panamá continúe evaluando y adaptando sus políticas y procedimientos en relación con la elusión fiscal, considerando las mejores prácticas observadas en Perú y otros países. Fortaleciendo la evaluación de la sustancia económica de las transacciones más allá de la sustancia formal y la elaboración de intercambio de información con datos fiables. Identificar los casos concretos que requieran la evaluación según la Norma Antielusiva General sobre las normas antielusivas específicas.

Documentos Adjuntos:

- Informe de Misión Oficial adjunto.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

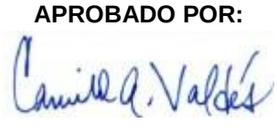
SI

Capacitación sobre Regla General Antiabuso en Panamá (revisión de su aplicación) y evaluación de las NAG versus otras normas específicas en la República de Panamá.

05/12/2025

PREPARADO POR:

APROBADO POR:



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS



Judith E. Hernández G.
Abogada Supervisora
Departamento de Convenios Tributarios

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 30 de abril de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	04-abr-25	11-abr-25	Lilibeth Enseñat	8-822-1262	Jefa del Departamento de Convenio Tributarios	Dirección General de Ingresos	Ciudad del Cabo, Sudáfrica	Participó en la 17° Reunión del marco inclusivo de BEPS del Centre for Tax Policy & Adminnistration de la OCDE.	3,822.00	3,500.00	0.00	7,322.00	Ver Informe
2	20-abr-25	26-abr-25	Eida Saíz	8-280-626	Viceministra de Economía	Despacho Superior	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.	3,600.00	3,000.00	0.00	6,600.00	Ver Informe
3	20-abr-25	26-abr-25	Felipe Chapman	8-291-172	Ministro	Despacho del Ministro	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario y Banco Mundial.	1,792.00	3,000.00	0.00	4,792.00	Ver Informe
4	20-abr-25	26-abr-25	María Cristina Vila	8-434-599	Jefa de Gabinete	Despacho del Ministro	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en las Reuniones Anuales de Primavera del FM/ Banco Mundial.	998.00	2,400.00	0.00	3,398.00	Ver Informe
5	20-abr-25	26-abr-25	Julio Guillermo Marquínez	4-710-1683	Director	Dirección de Financiamiento Público	Washington, D.C., Estados Unidos	Participó en las Reuniones de Primavera del Banco Mundial(BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)	1,389.00	2,400.00	0.00	3,789.00	Ver Informe
Gran Total									11,601.00	14,300.00		25,901.00	

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 30 de abril de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	8,190.00
Despacho de la Viceministra de Economía	6,600.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoria Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	3,789.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	0.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	0.00
Dirección General de Ingresos	7,322.00
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	0.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	0.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	**25,901.00**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EX -MEF-2025-26596
25 de abril de 2025

Nombre de Funcionario (a): Lilibeth Enseñat **Cédula**: 8-822-1262

Cargo: Jefa del Departamento de Convenios Tributarios

Fecha Inicio: 04/07/2025 **Final**:04/11/2025

No. Planilla: 5285 **No. Posición**: 90246

Monto: B/. 3,500.00

Lugar de la Misión: Ciudad del Cabo, Sudáfrica

Resumen de la Misión:

Se celebró en el Centro Internacional de Convenciones de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, la 17ª reunión plenaria del Marco Inclusivo sobre Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), en la cual participaron 449 delegados de 135 países y jurisdicciones, así como representantes de 11 organizaciones internacionales. Esta reunión conmemoró el décimo aniversario del paquete BEPS.

El objetivo principal de la misión fue representar a Panamá en las discusiones internacionales sobre la implementación del plan BEPS, en particular respecto a los avances del Pilar Dos y conocer los avances en las negociaciones del Pilar Uno, así como participar en el diseño de la agenda futura del Marco Inclusivo.

Actividades realizadas:

1. **Implementación del BEPS y la Solución de Dos Pilares**

- Se discutió el progreso en la implementación de los estándares mínimos de BEPS y se identificaron oportunidades para simplificar procesos y reducir cargas administrativas.
- Se revisaron los avances del Pilar Dos y se abordaron los retos pendientes del Pilar Uno, con énfasis en la necesidad de seguridad jurídica y certidumbre fiscal.

2. **Agenda Futura del Marco Inclusivo**

- Se introdujeron nuevas áreas de análisis: la movilidad global, la interacción entre política fiscal, desigualdad y crecimiento, y otros temas emergentes.
- Se promovió una metodología basada en evidencia y fases para evaluar estos temas.

3. **Mejoras en los Procedimientos Operativos**

- Se propusieron cambios organizacionales y procedimentales al Marco Inclusivo, orientados a mejorar su eficiencia e inclusividad.

4. **Revisión de 10 años de BEPS**

- Se realizó un ejercicio de balance sobre el impacto de las 15 acciones del plan BEPS, el cual fuera adoptado por Panamá.
- Se recibieron aportes de representantes del sector empresarial, académico y organizaciones internacionales.

5. **Movilización de Recursos Domésticos y Crecimiento**

- Se llevaron a cabo talleres de creación de capacidades sobre simplificaciones en precios de transferencia, implementación del impuesto mínimo global, IVA en comercio electrónico y flujos financieros ilícitos.

- La Plataforma de Colaboración en Materia Tributaria (IMF, ONU, BM, OCDE) aportó perspectivas clave en materia de financiamiento para el desarrollo.

Resultados y Conclusiones:

La reunión reafirmó el papel central del Marco Inclusivo como espacio de cooperación internacional para enfrentar los desafíos fiscales globales. Panamá debe continuar participando activamente en estas instancias para contribuir con su perspectiva, influir en el desarrollo de estándares y beneficiarse de las buenas prácticas internacionales.

Recomendaciones:

- Dar seguimiento a los trabajos sobre Pilar Uno y Dos, particularmente su implementación práctica.
- Monitorear el desarrollo de nuevos temas como movilidad global y su impacto en la política fiscal local.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para la implementación nacional de las medidas acordadas.

Documentos Adjuntos:

Se adjunta Declaración de compromiso traducida al español.

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

La República de Panamá debe formar parte de las mesas de trabajo, a fin de conocer y presentar opiniones respecto al desarrollo de posibles nuevos estándares internacionales. La OCDE remitirá las fechas para el desarrollo de futuras agendas.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Lilibeth del Carmen Enseñat
Jefa del Departamento de Convenios Tributarios

APROBADO POR:
[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-30458
13 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Felipe E Chapman **Cédula**: 8-291-172

Cargo: Ministro: Ministro

Fecha Inicio: 04/20/2025 **Final**:05/26/2025

No. Planilla: 01 **No. Posición**: 01

Monto: $3,000.00

Lugar de la Misión: Washington, D.C., Estados Unidos de América

Resumen de la Misión:
Formar parte de la Delegación Oficial de la República de Panamá, para participar en las reuniones de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, realizadas del 21 al 26 de abril de 2025, en Washington, D.C. Estados Unidos, de América.

Actividades realizadas:
- Participar en la Asamblea Anual de Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional;
- Reuniones bilaterales con Directivos del Fondo Monetario – quienes ofrecieron recomendaciones productivas y se les presentó los avances de la recaudación fiscal y los planes de fortalecimiento Institucional que tiene el equipo de la Administración.
- Reunión Bilateral con Directivos del Banco Mundial, en seguimiento al mensaje del análisis de los costos fiscales y la gobernanza del sector agua. Discusión en profundidad de las prioridades del Gobierno de Panamá en el sector Hídrico y cómo el Banco Mundial podría apoyar.
- Sesiones con inversionistas: Morgan Stanley 40-50 clientes; Banco Jefferies- participación de BlackRock, Fidelity, Wellington y muchos otros fondos tenedores de los bonos soberanos de Panamá (externos y locales)
- Reuniones con el BID: el cual brindó una plataforma a los ministros de finanzas para compartir experiencias y proyectos.
- Reuniones con las Calificadoras de Riesgo, Moody's y Standard & Poor's
- Mesa Redonda de Barclay's : En la cual se presentaron planes de consolidación fiscal, situación económica y estrategia de financiamiento con un grupo selecto de inversionistas enfocados en la deuda soberana de Panamá.
- Reuniones Bilaterales con: J.P. Morgan, UBS, Investment Bank, Daiwa, Citibank, Bank of America, GSA, Goldman Sachs, SMBC Nikko, Deutsche Bank, Scotiabank, Eurasia Group.

Resultados y Conclusiones:
Representar a la República de Panamá como contraparte ante los organismos Multilaterales, en las reuniones de Primavera del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, donde se han discutido temas de relevancia para los beneficios de la Región. Además de fortalecer el fundamento macroeconómico que le permite a Panamá conservar su grado de inversión con las tres (3) Calificadoras de riesgo, Standard & Poor's, Moody´s y Fitch Ratings, quienes asistieron a estas reuniones en Washington, D.C.

Documentos Adjuntos:
Invitación, Delegación, y Agenda de reuniones

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

04/30/2025

PREPARADO POR: **APROBADO POR:**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Julissa Jiselle Herrera Estribí
Asistente Administrativo

Felipe E. Chapman
Ministro

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-30405
13 de mayo de 2025
Nombre de Funcionario (a): Eida Gabriela Sáiz **Cédula**: 8-280-626
Cargo: Viceministra de Economía
Fecha Inicio: 04/20/2025 **Final**:05/26/2025
No. Planilla: 01 **No. Posición**: 03
Monto: B/. 3,000.00

Lugar de la Misión: Washington, D.C., Estados Unidos de América

Resumen de la Misión:
Formar parte de la Delegación Oficial de la República de Panamá, para participar en las reuniones de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, realizadas del 21 al 26 de abril de 2025, en Washington, D.C. Estados Unidos, de América.

Actividades realizadas:
- Participar en la Asamblea Anual de Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional;
- Reuniones bilaterales con Directivos del Fondo Monetario – quienes ofrecieron recomendaciones productivas y se les presentó los avances de la recaudación fiscal y los planes de fortalecimiento Institucional que tiene el equipo de la Administración.
- Reunión Bilateral con Directivos del Banco Mundial, en seguimiento al mensaje del análisis de los costos fiscales y la gobernanza del sector agua. Discusión en profundidad de las prioridades del Gobierno de Panamá en el sector Hídrico y cómo el Banco Mundial podría apoyar.
- Sesiones con inversionistas: Morgan Stanley 40-50 clientes; Banco Jefferies- participación de BlackRock, Fidelity, Wellington y muchos otros fondos tenedores de los bonos soberanos de Panamá (externos y locales)
- Reuniones con el BID: el cual brindó una plataforma a los ministros de finanzas para compartir experiencias y proyectos.
- Reuniones con las Calificadoras de Riesgo, Moody's y Standard & Poor's
- Mesa Redonda de Barclay's : En la cual se presentaron planes de consolidación fiscal, situación económica y estrategia de financiamiento con un grupo selecto de inversionistas enfocados en la deuda soberana de Panamá.
- Reuniones Bilaterales con: J.P. Morgan, UBS, Investment Bank, Daiwa, Citibank, Bank of America, GSA, Goldman Sachs, SMBC Nikko, Deutsche Bank, Scotiabank, Eurasia Group.

Resultados y Conclusiones:
Representar a la República de Panamá como contraparte ante los organismos Multilaterales, en las reuniones de Primavera del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, donde se han discutido temas de relevancia para los beneficios de la Región. Además de fortalecer el fundamento macroeconómico que le permite a Panamá conservar su grado de inversión con las tres (3) Calificadoras de riesgo, Standard & Poors, Moody´s y Fitch Ratings, quienes asistieron a estas reuniones en Washington, D.C.

Documentos Adjuntos: Invitación, Delegación, y Agenda de reuniones

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

04/30/2025

PREPARADO POR:



Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31354
15 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): María Cristina Vilá **Cédula**: 8-434-599

Cargo: Jefa de Gabinete

Fecha Inicio: 04/20/2025 **Final**:04/26/2025

No. Planilla: 01 **No. Posición**: 99619

Monto: $2,400.00

Lugar de la Misión: Washington DC, Estados Unidos

Resumen de la Misión:
La misión fue para atender las reuniones Anuales de Primavera 2025 del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo Banco Mundial (GBM), así como el foro complementario organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para los Ministros de Finanzas y representantes de Bancos Centrales de la región, que se llevaron a cabo del lunes 20 al sábado 26 de abril, así como otras reuniones bilaterales y eventos ministeriales complementarios celebrados en ese mismo periodo.

Las piedras angulares de las Reuniones Anuales fueron:

ORGANIZADAS POR EL BANCO MUNDIAL:

- el Evento Ministerial de Alto Nivel de los Ministros de Finanzas de Centroamérica y República Dominicana.

ORGANIZADAS POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL:

- la sesión del grupo Constituyente en el que participa Panamá
- la sesión plenaria de Ministros de Economía y Finanzas de Centro América, Panamá y la República Dominicana.
- La reunión de Gobernadores (que incluye a los Ministros de Finanza y representantes de Bancos Centrales) de Latinoamérica, Panamá y Estados Unidos.

Otros eventos destacados incluyeron sesiones informativas y de trabajo regionales para discutir retos comunes, conferencias de prensa y foros centrados en el desarrollo internacional, la economía global y los mercados financieros organizadas por los organismos previamente citados y otros como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Adicionalmente se celebraron reuniones con equipos de especialistas de las 3 entidades mencionadas (Banco Mundial, Fondo Monetario y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para dar apoyo a iniciativas del país.

Finalmente aprovechando que representantes de todos los países que forman parte del Grupo del Banco Mundial y las principales entidades y multilaterales financieras del mundo participan en dichas sesiones se desarrolla una agenda complementaria y bilateral con agencias calificadoras, los principales estructuradores de deuda panameña, los grupos de inversionistas en papeles del país más relevantes, así como con empresas e inversionistas, y medios de comunicación internacionales, promoviendo y dando visibilidad a Panamá y sus planes y estrategias nacionales económicas y de desarrollo.

Actividades realizadas:
Se adjunta agenda que detalla todas las reuniones y actividades en las que participamos.

Resultados y Conclusiones:
1) En calidad de Gobernadora Suplente representamos a Panamá en las sesiones y eventos plenarios del Fondo Monetario y el Banco Mundial, para exponer las necesidades del país, responder preguntas y apoyar al Ministro y Viceministra en las votaciones de temas sometidos a consideración del país. Adicionalmente se celebraron eventos bilaterales con autoridades y especialistas de dichos organismos para revisar necesidades puntuales de Panamá.
2) Complementariamente participamos en eventos del BID para dar apoyo a iniciativas de la entidad que benefician al país, y apoyar en los ejercicios de priorización de iniciativas y solicitudes de asistencia.

3) Se concretaron reuniones con agencias calificadoras del país para darles actualización sobre las finanzas públicas, responder sus interrogantes y aseguramos de que cuenten con la información que necesitan para evaluar adecuadamente el país.
4) Se atendieron a los principales inversionistas de la República y entidades financieras interesadas en fondearnos. Se les presentó información actualizada del país y se celebraron varios foros y encuentros (que incluyeron a empresas extranjeras) en los que se respondieron preguntas de estos y se aprovechó para promocionar al país, y las diferentes estructuras de financiamiento que tenemos disponibles y los incentivos para invertir en Panamá.
5) Se apoyó al Ministro y Viceministra en la atención de medios de comunicación internacionales (ejemplo Bloomberg), a los que se les otorgaron entrevistas sobre Panamá.
6) Se sostuvieron reuniones con las principales firmas estructuradoras de deuda del país para revisar los portafolios de deuda existentes, y analizar estrategias de mejora y financiamientos a futuro.
7) Se sostuvieron reuniones con firmas de abogados que actualmente brindan servicios a la República de Panamá para revisar temas en curso, así como con firmas nuevas que buscan ofrecer sus servicios al país.
8) Se sostuvieron reuniones bilaterales con otras entidades como: Euroclear (para promover el mercado bursátil del país), GSA (para discutir temas relacionados a las calificaciones de riesgo país y los servicios que nos prestan).

Se sostuvieron reuniones con funcionarios gubernamentales del Tesoro de los Estados Unidos de América (concretamente con el señor Alejandro Mares, “Acting Deputy Assistant Secretary for International Affairs del Hemisferio Occidental” y las Sras. Marguerite Saunders y Carol Cohen de su equipo), para discutir temas de interés mutuo entre ambos países.

Recomendaciones:
Es crítico que Panamá continúe participando en estos foros. La comunidad internacional fue reiterativa en su pedido de cercanía y divulgación cercana de los avances del país, que consideran crítico para continuar invirtiendo en nuestro país. Estas reuniones resultaron claves además para mantener el grado de inversión al permitir a las calificadores y jugadores de mercado aclaren sus dudas y reciban la información financiera que requieren para continuar sus evaluaciones. Hubo mucha demanda en entender la reforma de pensiones recientemente aprobada y su impacto en las finanzas públicas.

Se recibió mucha retroalimentación de las sesiones, así como propuestas sobre diversos temas que incluyeron: estudios prospectivos económicos, análisis de ingresos, diversas propuestas de financiamiento y apoyo en proyectos puntuales (ejemplo apoyo para evaluar temas de estrategia en el manejo de deuda, temas mineros, concesiones portuarias, listas negras, entre otros). Esta información nos sirve de ayuda y referencia al desarrollar las iniciativas legislativas y de planificación del Ministerio.

Documentos Adjuntos:
Se adjunta nota de delegación y agenda con detalle de las reuniones atendidas**.**

Comentarios Adicionales:
Los viáticos asignados para el viaje resultaron insuficientes para cubrir el viaje (la suscrita tuvo que cubrir parte de los gastos con fondos propios), toda vez que las tarifas de hoteles, transportes y alimentación se encarecen en la ciudad de Washington al ser temporada alta por la afluencia de participantes en estos eventos, por lo que recomendamos a futuro re-evaluar la forma en que se calculan /establecen los viáticos para evitar lo anterior.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización
SI
Evaluar las propuestas/recomendaciones recibidas sobre distintos temas (financiamiento, listas negras, concesiones) y en base a estas definir si tomaremos acciones sobre las mismas. Continuar manteniendo informadas a las agencias calificadoras y demás contrapartes sensitivas sobre los avances en la agenda legislativa y estratégica compartida. Finalmente se acordó publicar un documento en el sitio web del MEF que explique el impacto de las reformas pensionales a la economía de Panamá.

PREPARADO POR:



María Cristina Vilá
Jefa de Gabinete Economia

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31301
15 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Julio Marquinez **Cédula**: 4-710-1683

Cargo: Director de Financiamiento Público

Fecha Inicio: 04/21/2025 **Final**:04/26/2025

No. Planilla:08 **No. Posición**: 90460

Monto: USD 3,700.00

Lugar de la Misión: Washington, DC - Estados Unidos de América

Resumen de la Misión:
Formar parte de la delegación de la República de Panamá, para participar en las reuniones de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, a realizarse del 21 al 25 de abril de 2025, en Washington, D.C, Estados Unidos, así como en las reuniones bilaterales con inversionistas, bancos, calificadoras, entre otras instituciones que estarán en la ciudad para esas fechas.

Actividades realizadas:

- Reuniones Bilaterales (ver cuadro adjunto)
- Reuniones con Bancos de inversión
- Reuniones con Arnold & Porter
- Reuniones con Banco Mundial
- Reuniones con Moody's Ratings
- Reuniones con EuroClear
- Reuniones con IDB
- Reuniones con GSA

Conferencias varias (Evento de CITI, Atlantic Council, Investors Seminars de JP Morgan, Barclays, BOFA, Paneles de discusión del BID, FMI y Banco Mundial, Diálogo sobre Estrategias Financieras y enfoque de pasivos contingentes por Sr. Francisco Alvarez)

Resultados y Conclusiones:

Representar a la República de Panamá como contraparte ante los organismos Multilaterales, en las reuniones de primavera del grupo del Banco Mundial y del FMI, donde se discutirán temas de relevancia para los beneficios de la región. Además de fortalecer el fundamento macroeconómico que le permite a Panamá conservar su grado de inversión con las tres (3) calificadoras de riesgo: *Standard & Poor*, *Moody's y Fitch Ratings*, quienes también asistieron a estas reuniones.

Recomendaciones:

Continuar y caminar en Pro del avance del Programa de pasivos contingentes y en la implementación de la estrategia financiera, ambos instrumentos clave para Panamá que han contado con el apoyo sostenido del Banco Mundial. Avanzar con las asistencias técnicas consensuadas con el Banco Mundial y el FMI para mejorar los ingresos públicos, optimizar el gasto, la estrategia del programa de riesgo de desastres por fenómenos naturales y la estrategia de endeudamiento de mediano plazo.

Documentos Adjuntos:

Adjunto Agenda completa Spring Meetings / World Bank Group International Monetary Fund

Comentarios Adicionales:

Creemos y consideramos que nuestra presencia y aportaciones han sido esenciales para consolidar los avances y definir los próximos pasos en la administración de la deuda pública, la relación con las multilaterales, la planificación estratégica de las finanzas pública, la relación con las calificadoras de riesgo y la percepción de los inversionistas sobre la República de Panamá.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

1. Recibir misión del Banco Mundial para avanzar la estrategia de endeudamiento de mediano plazo (MTDS).

05/07/2025

2. Preparar y remitir a os inversionistas y calificadoras una presentación sobre los impactos de la nueva ley de la CSS

05/07/2025

3. Prepararnos para la visita de S&P a Panamá para la revisión periódica del riesgo país.

05/13/2025

PREPARADO POR:

Ing. Julio Marquínez M.
Director de Financiamiento Público

APROBADO POR:

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas

Informe de Misiones al Exterior

Período: Del 1 al 31 de mayo de 2025

No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	DIRECCIÓN	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE	VIÁTICOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	TOTAL	MISIÓN OFICIAL
1	04-may-25	08-may-25	Margie-Lys Jaime R.	N-19-542	Jefa	Oficina de Arbitraje de Inversiones	Reino Unido, Londres	Representando al Ministerio de Economía y Finanzas en la reunión de trabajo presencial en el caso Webuid S.P.A. (caso CIADI No. ARB/20210).	1,689.00	2,000.00	0.00	3,689.00	Ver Informe
2	04-may-25	10-may-25	Camilo A. Valdés	8-305-574	Director	Dirección General de Ingresos	Santiago, Chile	Participo en la 59a. Asamblea General del CIAT con el tema central el rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios.	3,292.00	2,400.00	0.00	5,692.00	Ver Informe
3	04-may-25	10-may-25	Daniela Amado	8-922-2059	Abogada	Dirección General de Ingresos	Santiago, Chile	Participo en la 59a. Asamblea General del CIAT con el tema central el rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios.	1,065.00	2,400.00	0.00	3,465.00	Ver Informe
4	04-may-25	10-may-25	Diva Pinzón	8-874-2127	Jefa	Dirección General de Ingresos	Santiago, Chile	Participo en la 59a. Asamblea General del CIAT con el tema central el rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios.	1,065.00	2,400.00	0.00	3,465.00	Ver Informe
5	06-may-25	09-may-25	Isabel Vecchio	8-725-363	Directora	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Washington D.C., Estados Unidos	Participo en la reunión del Vigésimo Quinto periodo de reuniones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).	1,382.00	1,200.00	0.00	2,582.00	Ver Informe
6	11-may-25	16-may-25	José A. Almengor O.	8-953-366	Subjefe	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Represento a nuestro País, en la 18va reunión del grupo de revisión de pares para Intercambio Automático de Información del cual Panamá es miembro.	1,227.00	2,500.00	0.00	3,727.00	Ver Informe
7	11-may-25	16-may-25	Fernando Bucayan	8-753-941	Oficial de Intercambio de Información	Dirección General de Ingresos	París, Francia	Represento a nuestro País, en la 18va reunión del grupo de revisión de pares para Intercambio Automático de Información del cual Panamá es miembro.	1,227.00	2,500.00	0.00	3,727.00	Ver Informe
8	12-may-25	15-may-25	Aracelly Mendez	8-164-383	Directora	Dirección Nacional de Contabilidad	Lima, Perú	Participó en la conferencia crecer 2025 "Acelerando la Sostenibilidad y la Innovación para el Crecimiento Económico en América Latina y el Caribe"	0.00	450.00	0.00	450.00	Ver Informe
9	12-may-25	16-may-25	Martín Barciela	8-387-995	Subjefe de la Oficial de Intercambio de Información	Dirección General de Ingresos	Trinidad y Tobago	Participo en la revisión por pares sobre confidencialidad y seguridad de datos (para obtener la autorización para el AEOI recíproco).	739.60	1,200.00	0.00	1,939.60	Ver Informe
10	13-may-25	16-may-25	Elisa Castillo	9-720-2367	Jefa	Dirección de General Tesorería	Miami, Estados Unidos	Participo en el Annual Latin América Treasury and Finance Conference.	574.91	600.00	0.00	1,174.91	Ver Informe
11	13-may-25	19-may-25	Vladimir Sáenz	8-746-266	Director	Dirección de General Tesorería	Miami, Estados Unidos	Participo en el Annual Latin América Treasury and Finance Conference.	2,998.00	600.00	0.00	3,598.00	Ver Informe
12	25-may-25	31-may-25	Enielka Rodríguez de Petrocelli	9-714-694	Abogada II	Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	Río de Janeiro, Brasil	Este seminario estuvo orientado a capacitar a futuros evaluadores en la Metodología de Evaluación del GAFI para la 5° Ronda tanto en aspectos de cumplimiento técnico.	0.00	0.00	0.00	0.00	Ver Informe
13	31-may-25	07-jun-25	Dilka Escobar	8-769-64	Subdirectora	Dirección de Inversiones, Conseciones y Riesgos del Estado	Ginebra, Suiza	Participo en la Octava sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre (GP2025).	3,898.00	3,500.00	0.00	7,398.00	Ver Informe
Gran Total									19,157.51	21,750.00		40,907.51	

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas
Informe de viajes al exterior por Dirección
Período: Del 1 al 31 de mayo de 2025

DIRECCIÓN	TOTAL B/.
Despacho del Ministro	0.00
Despacho de la Viceministra de Economía	0.00
Despacho del Viceministro de Finanzas	0.00
Secretaría General	0.00
Oficina de Asesoria Legal - Oficina de Arbitraje de Inversiones	0.00
Oficina Institucional de Recursos Humanos	0.00
Despacho de los Asesores	0.00
Dirección de Administración de Proyectos	0.00
Dirección de Información y Relaciones Públicas	0.00
Dirección de Políticas Públicas	0.00
Dirección de Financiamiento Público	0.00
Comisión Arancelaria	0.00
Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos	0.00
Dirección de Presupuesto de la Nación	0.00
Dirección Nacional de Contabilidad	450.00
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	0.00
Unidad Coordinadora para Centroamérica	0.00
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	0.00
Dirección de Planificación y Coordinación Regional	0.00
Junta de Control de Juegos	0.00
Dirección de Análisis Económico y Social	0.00
Dirección de Programación de Inversiones	0.00
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos	0.00
Dirección General de Tesorería	4,772.91
Dirección General de Ingresos	22,015.60
Dirección de Administración y Finanzas	0.00
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	7,398.00
Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional	2,582.00
Oficina de Auditoría Interna	0.00
Oficina de Arbitraje de Inversiones	3,689.00

Contraloría General de la República	0.00
Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No Financieros	0.00
Total en B/.	**40,907.51**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-38315
11 de junio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Dilka H. Escobar De La Cruz **Cédula**: 8-769-64

Cargo: Subdirectora de Inversiones, Concesiones y Riesgo del Estado

Fecha Inicio: 05/31/2025 **Final**:06/07/2025

No. Planilla:06 **No. Posición**: 3654

Monto: 3,500.00

Lugar de la Misión: Ginebra, Suiza

Resumen de la Misión:

Participar en la Octava Sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (GP2025) organizada por la Oficina de Reducción de Riesgos de Desastres de las Naciones Unidas (UNDRR).

Actividades realizadas:

1. Actualización en la implementación del Marco de Sendai en relación a los avances y dificultades detectados en el examen de mitad de período y la Declaración Política. Se enfatiza la atención en las áreas con mayores progresos y resultados positivos, así como en aquellas que requieren esfuerzos concertados adicionales y compromisos renovados para acelerar su implementación.
2. Fortalecimiento de redes y alianzas existentes, así como la creación de nuevas a nivel local, nacional e internacional, con el propósito de intercambiar buenas prácticas y conocimientos —incluidos los comunitarios e indígenas— en torno a políticas, programas e inversiones sensibles al riesgo de desastres. Esta articulación se alinea con iniciativas clave como el desarrollo sostenible, la adaptación al cambio climático, la promoción de infraestructuras resilientes, y plataformas como Desarrollando Ciudades Resilientes 2030 (MCR2030), Alertas Tempranas para Todas las Personas (EW4All) y el Stakeholder Forum on DRR.
3. Intervención en el Panel Ministerial sobre el "Financiamiento para la Reducción del Riesgo de Desastres: Promoviendo el desarrollo resiliente a través de inversiones informadas por riesgos en las Américas y el Caribe". El panel estuvo integrado por el Ministro de Finanzas de Costa Rica, Nogui Acosta, la Viceministra de Hacienda de República Dominicana María José Martinez, el Ministro de Estado para la Gestión de Riesgo de Desastres de Las Bahamas Leon Lundy, el Sr. Rolando Durán por el Banco Mundial y Dilka Escobar por parte del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.
4. Se realizó la exposición de la experiencia de Panamá en la implementación del Marco Estratégico de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres durante el "Dialogo de Alto Nivel: ¿Qué es necesario para mejorar el financiamiento de la Reducción del Riesgo de Desastres a nivel nacionales y locales?
5. A continuación, se procede a enumerar las reuniones bilaterales en la cuales se tuvo participación:
 a) Reunión con Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para UNDRR, Sr. Kamal Kishore, el Jefe Regional para las Américas y el Caribe de UNDRR, Nahuel Arenas García, junto a Ministros y Viceministros Centroamérica y República Dominicana, y el Secretario Ejecutivo de COSEFIN, Federico Rivera. Se abordaron aspectos clave de la Estrategia Regional de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres, actualmente en desarrollo con el apoyo del Banco Mundial y UNDRR. Panamá destacó el apoyo técnico en el diseño del programa de pasivos contingentes vinculado a la reducción del riesgo de desastres como mecanismo para mejorar la inversión en infraestructura pública.
 b) Reunión con los representantes del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil de Cuba junto al Director del Sistema Nacional de Protección de Panamá, Omar Smith Gallardo, con la finalidad de definir elementos de intercambio de experiencia en mecanismos de alerta comunitario, uso de herramientas de datos libres para sistemas de alertas, pronósticos climáticos basado en impacto y gestión financiera del riesgo de desastres.
 c) Reunión con representantes de JICA, miembros del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en Centroamérica y República Dominicana (CEPREDENAC) y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC, Adherbal de la Rosa. El objetivo de esta reunión es fortalecer la cooperación con Japón en programas de capacitación, intercambios de experiencia y extender invitación al Foro Consultivo de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIRD) a realizar en Panamá en marzo de 2026.
 d) Reunión con representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAPP), Banco de

Desarrollo de América Latina (CAF), miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. La finalidad de esta reunión es fortalecer la cooperación en el desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres, mejora de la gobernanza institucional, promover ejercicios de simulacros nacionales y sistema de alerta temprana, la creación de redes virtual de conocimiento en materia de financiamiento, protección y defensa civil para la región de América Latina y el Caribe. En adición, se extendió la invitación al Foro Consultivo de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIRD) a realizar en Panamá en marzo de 2026.

e) Reunión con representantes del Food and Agriculture Organization (FAO), miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. El propósito de esta reunión es establecer mecanismo de cooperación abierta, así como explorar mecanismos de cooperación y los requisitos para acceder a fondos de financiamientos vinculados a la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
f) Reunión con representantes BROOKE, miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. En esta reunión se abordó la gestión de rescate de animales de trabajo, y se plantearon formas de cooperación en el fortalecimiento de capacidades en cuanto al rescate de animales de trabajo que representan medios de vida y elementos de recuperación en las comunidades rurales afectadas por desastres.
g) Reunión con representantes de Swedish Civil Contigencies Agency, miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. Esta reunión se conversó sobre la situación de transformación de la institución sueca, la cual se encuentra en proceso cambio al enfoque de defensa civil, por lo que no se vislumbra cooperaciones fuera del territorio europeo en el corto plazo.
h) Reunión con representantes de Swiss Agency for Development and Cooperation (COSUDE), miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. En esta reunión se abordó la apertura de la cooperación con la región a través de la filial ubicada en Perú en RRD.
i) Reunión con el equipo de International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (IFRC), miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. En esta reunión se abordó enfoques de cooperación ante la disminución de aportes de donantes y priorización de otras temáticas relacionadas a conflictos. Se enfatizó en los apoyos desde los 15 centros de especialización de IFRC y cómo integrar a la región centroamericana otras iniciativas como la plataforma del clima, el fondo de emergencia, acciones anticipatorias, así como la construcción de alianzas estratégicas entre las sociedades nacionales y los entes rectores.
j) Reunión con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. En esta reunión se enfocó en el apoyo y cooperación hacia la implementación de los Marco Nacionales de Recuperación de Desastres, el establecimiento de línea base para la recuperación, la integración de sistema de información de desastres, instalación de capacidades de la metodología de PDNA para la evaluación de pérdidas y daños por desastres, y el intercambio de experiencia a nivel regional.
k) Reunión con representantes del Risk-Informed Early Action Partnership (REAP) miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC. El objetivo de esta reunión se centró en establecer alianza de acciones de anticipatorias de manera integral y articulada.

Resultados y Conclusiones:

- Balance consolidado de los progresos en la implementación del Marco de Sendai y los desafíos a los que hacen frente los Estados Miembros y las partes interesadas de todos los niveles, así como respecto a las metas relacionadas con el riesgo de desastres de la Agenda 2030.
- Medidas para los responsables de la formulación de políticas en todos los sectores, incluidos los ámbitos del desarrollo sostenible, la planificación económica y financiera, las infraestructuras, las acciones para el clima y los ecosistemas, la cooperación internacional para la reducción del riesgo de desastres, los sistemas de alerta temprana y la recuperación resiliente, considerando las distintas necesidades y especificidades de las regiones y los grupos, incluidas aquellas concretas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral, los países africanos y aquellos de ingreso mediano que se enfrentan a dificultades específicas, a fin de garantizar que ninguna persona o país se quede atrás.
- Mayor concienciación sobre las buenas prácticas en la implementación del Marco de Sendai, incluida la mayor disponibilidad y accesibilidad de los datos sobre desastres, así como el fomento de la resiliencia mediante el uso de herramientas, metodologías y enfoques innovadores, así como reafirmar el compromiso de acelerar la labor encaminada a lograr las metas del Marco de Sendai.
- Énfasis en el mejoramiento del financiamiento en la reducción de riesgos de desastres, así como en los programas de protección escolar y educación vinculada a los desastres y riesgos climáticos, promoviendo el compromiso hacia infraestructuras escolares más resientes contribuyendo a ambientes de aprendizajes seguros.
- Abordaje integral de la reducción del riesgo de desastres incorporando elementos de género, inclusión, grupo minoritarios, entre otros; así como el llamado a la acción y colaboración local e internacional.
- Establecimiento de acciones de cooperación e intercambio de experiencias como resultado de las reuniones bilaterales con diversos actores claves en la reducción del riesgo de desastres.

Recomendaciones:

- La gestión del riesgo de desastres no solo es una responsabilidad humanitaria, sino también una prioridad económica. La participación activa de los ministerios de economía y finanzas en estos espacios es clave para construir resiliencia financiera y proteger el desarrollo sostenible.
- Participación continua en este tipo de evento que contribuye al fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios, así como el establecimiento de relaciones con otros actores en materia de reducción de riesgos de desastres que permitan establecer mecanismos de cooperación, intercambio de experiencias y fomento de buenas prácticas.
- Explorar la aplicación del enfoque de reducción de riesgo de desastres con el fin de mejorar la planificación fiscal, crear eficiencia en el gasto público, reducir la necesidad de endeudamiento post-desastre, y propiciar la sostenibilidad presupuestaria. Con lo anterior, brinda herramientas a los Ministerios de Economía y Finanzas anticiparse a los impactos y asignar recursos de forma más eficiente.
- Reafirmar la importancia de mantener y fortalecer la articulación interinstitucional, por lo que los Ministerios de Economía y Finanzas deben seguir liderando con visión estratégica los esfuerzos hacia un financiamiento más resiliente frente a la reducción del riesgo de desastres.

Documentos Adjuntos:

i. Note Verbale- Invitation to GP2025.
ii. Copia de credenciales de Ministerio de Relaciones Exteriores de 20 de mayo de 2025.
iii. Agenda.
iv. Puntos relevantes COSEFIN

Comentarios Adicionales:

Durante el evento, los organizadores y actores clave elogiaron y valoraron de manera enfática la participación del Ministerio de Economía y Finanzas. Esta presencia fue reconocida como una muestra clara del compromiso institucional con la reducción del riesgo de desastres, así como con la comprensión de su impacto directo en las finanzas públicas y las presiones fiscales que generan los eventos adversos. Se hizo un llamado a que los Ministerios de Economía y Finanzas continúe fortaleciendo su liderazgo en esta temática y mantenga una participación activa en espacios vinculados al financiamiento para la gestión del riesgo de desastres.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Se debe trabajar en conjunto en las instituciones vinculadas a las acciones de reducción de riesgos de desastres, principalmente, aquellas que forman parte del Gabinete de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, con miras a mejorar en el cumplimiento de las iniciativas del Marco de Sendai. Institución clave la Dirección del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).

N/A

PREPARADO POR:



Dilka H. Escobar De La Cruz
Subdirectora de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado

APROBADO POR:



Francisco S. Alvarez Serrano
Director de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-32474
21 de mayo de 2025

Nombre de funcionario (a): Aracelly Méndez **Cédula**: 8-164-383

Cargo: Directora Nacional de Contabilidad

Fecha Inicio: 05/13/2025 **Final**:05/14/2025

No. Planilla: 01 **No. Posición**: 9587

Monto: B/. 450.00

Lugar de la Misión: Lima, Perú

Resumen de la Misión:
La Conferencia CReCER, reunión bianual, que convoca a expertos mundiales y regionales entre los cuales se encuentran funcionarios gubernamentales de alto nivel y formuladores de políticas, el sector privado, representantes de instituciones financieras multilaterales, reguladores, emisores de estándares, profesionales en gobernanza y académicos.

Actividades realizadas:
A través de dos días de actividad de una agenda amplia y muy dinámica se abordaron temas de sostenibilidad y las mejores metodología y experiencias en reportaría de los informes (S1 y S2). La inteligencia artificial aplicada en diferentes áreas de la organización donde se presentaron entre otros, casos de auditoria internas y externas de Chile. La evolución en el mercado publico y privado de la profesión contable y sus nuevos desafíos y oportunidades. La Adopción de Normas Internacionales para alcanzar los acuerdos de ODS y el adecuado manejo de las políticas ambientales con un componente importante en las finanzas públicas.

Resultados y Conclusiones:
Como nos preparamos para sacar el mejor provecho en términos de productividad y educativos, del impacto que está generando la inteligencia artificial (IA) en las mayoría de las profesiones y la experiencia laboral. Evolucionar en los aspectos tecnológicos de la (IA) inteligencia Artificial orientada a la eficacia y eficiencia operativa de las instituciones no puede ser postergado.

Recomendaciones:
El sector público en sus distintos ámbitos de competencia debe considerar la modernización y los cambios tecnológicos como prioritarios para la modernización del estado y la transparencia en la toma de decisiones.

Documentos Adjuntos:
No aplica

Comentarios Adicionales:
El intercambio profesional siempre será positivo para ampliar redes de contacto en pro de las experiencias y nuevas oportunidades del conocimiento y la evolución en los temas de actualidad en el ámbito en que nos desenvolvemos.
¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

05/14/2025

PREPARADO POR:



Aracelly Méndez Nuñez

APROBADO POR:



austo B. Fernández De León

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Directora Nacional de Contabilidad

Viceministro de Finanzas

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31808
19 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Camilo A. Valdés M. **Cédula**: 8-305-574

Cargo: Director General de Ingresos

Fecha Inicio: 05/04/2025 **Final**:05/10/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición**: 256

Monto: B/.2400

Lugar de la Misión: Santiago, Chile

Resumen de la Misión:

La participación en la misión oficial a Santiago de Chile, tuvo como objetivo principal asistir a la **59ª Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)**, cuyo tema central fue *"El rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios"*, así como al **Seminario conjunto CIAT-PNUD titulado "Enfrentando el Desafío de la Informalidad en América Latina"**.

Durante los días 6 al 8 de mayo, se abordaron temas clave en materia de fiscalización tributaria, prevención del delito fiscal, inteligencia artificial aplicada a la detección de evasión, colaboración internacional y mecanismos de control sectoriales, incluyendo economías digitales y el microcomercio.

El 9 de mayo, en el seminario coorganizado por el PNUD y el CIAT, se discutió la interacción entre informalidad, evasión fiscal y políticas sociales, proponiendo estrategias multidisciplinarias para su abordaje integral en la región.

La misión permitió fortalecer vínculos con las administraciones tributarias de otros países, e identificar buenas prácticas aplicables al contexto nacional, y recopilar elementos estratégicos para el diseño de políticas públicas orientadas a combatir la evasión fiscal, la informalidad y el crimen organizado.

Actividades realizadas:

Lunes 5 de mayo de 2025. Se realizó reunión del Consejo Directivo del CIAT y las sesiones administrativas de la Asamblea General del CIAT, en el que se presentaron los estados financieros auditados correspondientes al año 2024 del CIAT, y la aprobación de presupuesto. También, se dio a conocer que, Panamá será la sede de la Asamblea General del CIAT para el año 2027.

Del 6 al 8 de mayo de 2025. Participación en la **59ª Asamblea General del CIAT**, desarrollada en el Hotel Mandarín Oriental de Santiago de Chile, con asistencia de representantes de administraciones tributarias de América Latina, Europa, Asia y organismos internacionales como el FMI, OCDE, BID, CEPAL, entre otros.

Durante esta Asamblea se asistió a las siguientes sesiones y paneles:

- **Determinación del universo potencial de contribuyentes**: Se discutieron metodologías de estimación de evasión mediante auditorías y tecnología de IA, así como mecanismos de cumplimiento voluntario, como declaraciones sugeridas y facturación electrónica.
- **Fiscalización efectiva**: Se abordó el uso de información estratégica, la cooperación internacional y el control de estructuras jurídicas utilizadas para el ocultamiento de bienes y rentas.
- **Estrategias sectoriales**: Se analizaron experiencias de fiscalización en sectores específicos como hidrocarburos, minería, comercio digital, microcomercio e informalidad.
- **Delitos tributarios, crimen organizado y corrupción**: Se expusieron casos exitosos de investigación penal, colaboración interinstitucional y el uso de herramientas para combatir delitos precedentes de lavado de activos.
- **Colaboración horizontal e intercambio de información**: Se destacaron experiencias de integración entre administraciones tributarias, unidades de inteligencia financiera y entes aduaneros.

Viernes 9 de mayo de 2025. Participación en el **Seminario CIAT–PNUD "Enfrentando el Desafío de la Informalidad en América Latina"**, donde se desarrollaron:

- Paneles sobre el impacto de la informalidad en la economía y el pacto fiscal;

- Exposiciones sobre estrategias fiscales, sociales y tributarias para integrar a los sectores informales;
- Mesa redonda sobre mecanismos contra la evasión derivada de la informalidad, con participación de representantes de Bolivia, Costa Rica y Brasil;
- Identificación de prioridades para futuras acciones conjuntas.

Resultados y Conclusiones:

Fortalecimiento del enfoque de riesgo: Se reiteró la importancia de utilizar estimaciones de evasión y herramientas de analítica avanzada (incluyendo IA), para dirigir auditorías y focalizar fiscalización.

Intercambio de buenas prácticas: Se conocieron experiencias regionales en materia de control sectorial, trazabilidad de operaciones digitales, y propuestas de cumplimiento simplificado, que pueden servir de base para evaluar mejoras en los procedimientos internos.

Enfoque integral para combatir la informalidad: Se concluyó que, los esfuerzos de fiscalización deben complementarse con políticas sociales, laborales y económicas que reduzcan las barreras de entrada a la formalidad, promoviendo el cumplimiento voluntario mediante incentivos adecuados.

Importancia de la cooperación institucional: Se identificó como prioridad la colaboración entre agencias tributarias, aduaneras, fiscalías y UIFs/UAFs, tanto a nivel nacional como internacional, para combatir estructuras complejas de evasión, defraudación y delitos financieros.

Vinculación estratégica con organismos internacionales: La participación activa de representantes del FMI, OCDE, BID y PNUD abrió oportunidades para futuros procesos de asistencia técnica, capacitación y cooperación bilateral.

Representación institucional efectiva: Se logró mantener presencia activa y visibilidad de la administración tributaria del país, generando redes de contacto para la discusión de temas técnicos y posibles proyectos regionales.

Recomendaciones:

Se recomienda la preparación anticipada de la Asamblea General del CIAT 2027, en la Ciudad de Panamá.

Documentos Adjuntos:

Anexo con imágenes (1 página).

Comentarios Adicionales:

N/A

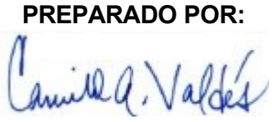
¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

APROBADO POR:



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-6-MO-EXT
21 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Daniela Amado V. **Cédula**: 8-922-2059

Cargo: Abogada

Fecha Inicio: 05/04/2025 **Final**:05/10/2025

No. Planilla:200 **No. Posición**: 5501

Monto: B/. 2,400.00

Lugar de la Misión: Santiago, Chile

Resumen de la Misión:

Del 6 al 8 de mayo de 2025, tuvimos la oportunidad de participar en la misión oficial realizada en Santiago de Chile, la cual, tuvo como objetivo principal asistir a la **59ª Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)**, cuyo tema central fue *"El rol de la Administración Tributaria en la lucha contra la evasión y los delitos tributarios"*, así como al **Seminario conjunto CIAT-PNUD titulado "Enfrentando el Desafío de la Informalidad en América Latina"**, que se llevó a cabo el día 9 de mayo de 2025.

Del 6 al 8 de mayo, se abordaron temas clave en materia de fiscalización tributaria, prevención del delito fiscal, inteligencia artificial aplicada a la detección de evasión, colaboración internacional, así como estrategias de fiscalización, facilitación del cumplimiento y dirigido a las grandes empresas, multinacionales y altos patrimonios. Otro de los temas que me parece importante destacar son los informes país por país de acuerdo a la Acción 13 de BEPS, y pudimos evaluar los posibles indicadores de riesgo que pueden detectarse con los datos del informe CbC (country by country). Pudimos conocer a detalle cómo está organizada la Guardia di Finanza de Italia, su misión y organización institucional,

El 9 de mayo, en el seminario internacional organizado por el PNUD y el CIAT, se discutió la interacción entre informalidad y aquella estrategia para abordar la misma, cómo identificar la informalidad a través de medios de pago con tarjetas bancarias, así como los cambios legales que promueven la formalización, y cómo Servicio de Impuestos Internos (SII) de Chile está atendiendo la fiscalización a "influencers", a través del monitoreo y control.

Esta misión oficial, nos permitió fortalecer vínculos con las administraciones tributarias de otros Estados, e identificar buenas prácticas aplicables al contexto nacional, y recopilar elementos estratégicos para el diseño de políticas públicas orientadas a combatir la evasión fiscal, la informalidad y el crimen organizado.

Actividades realizadas:

I. **Lunes 5 de mayo de 2025.** Se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo del CIAT y las sesiones administrativas de la Asamblea General del CIAT, en el que se presentaron los estados financieros auditados correspondientes al año 2024 del CIAT, y la aprobación del presupuesto para próximo período. También, se dio a conocer que la próxima sede de la Asamblea General del CIAT para el año 2027, será en la República de Panamá.
II. **Del 6 al 8 de mayo de 2025**. Tuvimos la oportunidad de participar en todas las ponencias y diversos paneles de la **59ª Asamblea General del CIAT**, desarrollada en el Hotel Mandarín Oriental de Santiago de Chile, con asistencia de representantes de administraciones tributarias de América Latina, Europa, Asia y organismos internacionales como el FMI, OCDE, BID, CEPAL.
III. **9 de mayo de 2025. Seminario Internacional.** Organizado por el PNUD y CIAT. Donde se atendieron diversos temas de informalidad, la experiencia de Servicio de Impuestos Internos (SII) de Chile y demás administraciones tributarias.

Resultados y Conclusiones:

Con esta misión oficial, tuvimos la oportunidad de establecer y fortalecer el enfoque de riesgo, y aquellas estrategias a abordar para atender y disminuir la brecha de evasión fiscal, en el congreso se mencionó que la recaudación juega un papel importante en un % del PIB y generar las estadísticas como país, gasto tributario, entre otros. Al igual que contar con una base de datos actualizada con el objetivo de medir la evasión fiscal, estos esfuerzos deben continuar y se le debe brindar seguimiento a fin de alcanzar los objetivos de recaudación, pudimos ver desde otra perspectiva los diversos métodos utilizados por otros países, concluyo en que para realizar cambios, se deben establecer mesas de trabajo y evaluar nuestra normativa vigente, nuestro Código de Procedimiento Tributario (CPT), para que se puedan realizar las modificaciones pertinentes y podamos cumplir con la recaudación, ya que el CPT está muy enfocado a favor de los contribuyentes, sin embargo, ¿quién respalda los derechos del Estado Panameño?. Estos temas los compartiré en mi puesto de trabajo con el Jefe del Departamento de Fiscalización Tributaria y resto del equipo, contando con el Visto Bueno del Señor Director, a fin de que podamos realizar una autoevaluación ver metodologías para una fiscalización más efectiva.

Recomendaciones:

Preparación anticipada de la Asamblea General del CIAT 2027, en la Ciudad de Panamá, toda vez que estaremos recibiendo a diversos países de distintos continentes, en donde se intercambiarán experiencias y se abordarán temas de interés.

Documentos Adjuntos:

Anexo con imágenes (1 página).

Comentarios Adicionales:
N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Daniela Amado
Abogada

APROBADO POR:
[SIGNATURE-R-2]

[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31805
16 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Diva Larissa Pinzón Ureña **Cédula**: 8-874-2127

Cargo: Abogado supervisor

Fecha Inicio: 05/04/2025 **Final**:05/10/2025

No. Planilla: 016 **No. Posición**: 5162

Monto: B/.2,400.00

Lugar de la Misión: Santiago, Chile.

Resumen de la Misión:

La misión tuvo como objetivo participar en la **59ª Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)** y el **Seminario conjunto CIAT–PNUD**, espacios donde se abordaron los desafíos estructurales y estratégicos que enfrentan las administraciones tributarias frente a la evasión, la informalidad, el trilema fiscal (aumento del gasto público, necesidad de no subir tarifas, y alto endeudamiento) y la creciente complejidad del entorno económico y digital.

Los ejes discutidos giraron en torno a la eficiencia y eficacia de la administración tributaria, el uso de nuevas tecnologías (inteligencia artificial y *machine learning*), la mejora del cumplimiento voluntario, y la necesidad de simplificación y coherencia entre los regímenes contributivos y no contributivos. Se resaltó que los retos fiscales actuales requieren una transformación institucional que trascienda lo técnico, e incluya criterios de justicia social, confianza ciudadana y sostenibilidad del sistema tributario.

Actividades realizadas:

Administración Tributaria de Panamá, es decir, la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, fue representada por el señor Director Camilo Valdés.

6 al 8 de mayo de 2025. Se participó de las sesiones temáticas de la 59ª Asamblea General del CIAT, donde se conversó sobre diversos temas relacionados a lo siguiente:

- Determinación del universo de contribuyentes y cumplimiento tributario: Se presentó el uso de auditorías aleatorias como instrumento complementario a los modelos de riesgo, la estimación de brechas de cumplimiento y de política, y la importancia del prellenado de declaraciones a partir de la facturación electrónica. España destacó los proyectos “Discordancia” y “Opacas” para identificar contribuyentes de alto riesgo y estructuras opacas.
- Fiscalización efectiva: Se analizó el uso de inteligencia artificial para detectar esquemas complejos de evasión, la necesidad de verificar las selecciones automatizadas con revisión humana (objetividad y transparencia), y la importancia de contar con bases de datos confiables para una fiscalización efectiva.
- Delitos tributarios y crimen organizado: Se discutieron las amenazas externas y vulnerabilidades internas, esquemas de erosión de la base imponible vinculados a flujos criminales (CODE), y la necesidad de capacitar a fiscales y personal judicial en temas tributarios. Se mencionó el uso de la delación premiada como herramienta en investigaciones complejas.
- Fiscalidad de grandes contribuyentes y personas naturales: Se destacó la importancia de una atención diferenciada, la aplicación de precios de transferencia para fomentar el cumplimiento voluntario, y la detección de manipulación de márgenes mediante CBC (*Country-by-Country Reporting*).
- Comercio digital, criptoactivos y contribuyentes sin presencia física: Se evaluaron los desafíos regulatorios, el rol del *machine learning* en trazabilidad de transacciones, y los riesgos asociados a las *privacy currencies*.

9 de mayo de 2025. Asistencia al Seminario CIAT–PNUD “Enfrentando el Desafío de la Informalidad”, en el cual **s**e abordó la fragmentación del sistema de protección social, el crecimiento del sistema no contributivo frente a un sistema contributivo débil, y el fenómeno de la “mortalidad económica”. Se discutió el concepto de “enanismo fiscal”, la evasión por medio de facturación falsa (gasto ineficiente), y la necesidad de focalizar las políticas públicas por hogar y no solo por individuo.

Asimismo, se reflexionó sobre las nuevas formas de desigualdad creadas por *influencers* no formalizados, y la responsabilidad de la administración tributaria en garantizar un sistema equitativo. Y, se recalcó que, frente a ingresos públicos ineficientes, el déficit fiscal tiende a agravarse, lo cual exige reformas estructurales sostenidas en evidencia y visión multidisciplinaria.

Resultados y Conclusiones:

- La administración tributaria está en el centro del trilema fiscal. En un contexto de creciente gasto social y presión para no subir tarifas ni endeudarse más, la solución pasa por mejorar la eficiencia recaudatoria y cerrar brechas sin afectar la equidad ni la competitividad.
- La innovación tecnológica debe ser acompañada de control institucional**.** Si bien la inteligencia artificial permite detectar patrones sofisticados de evasión, toda selección de casos debe ser validada por funcionarios, resguardando la transparencia y objetividad de los procesos.
- Es necesario replantear la estrategia de fiscalización. No basta con un enfoque basado exclusivamente en riesgos; las auditorías aleatorias y las campañas masivas (educación y corrección) también permiten abordar incumplimientos derivados del desconocimiento y fomentar una cultura de cumplimiento.
- Existen desequilibrios entre contribuciones y beneficios sociales. La informalidad persistente y los regímenes fragmentados (como el microemprendimiento sin acceso a seguridad social) debilitan la cohesión social y generan inequidad.

Se identificó la necesidad de capacitar a fiscalizadores, técnicos y operadores judiciales en temas como esquemas de evasión, delitos financieros, tributación internacional y nuevas tecnologías.

Recomendaciones:

Durante la misión, se planteó que América Latina aún debe:

- Fortalecer la colaboración entre agencias tributarias y entidades antilavado para compartir información clave y agilizar las investigaciones.
- Capacitar al personal en metodologías de investigación financiera y tributaria, así como en el uso de herramientas digitales para el análisis de datos.
- Desarrollar regulaciones más uniformes que cierren las brechas en jurisdicciones que facilitan la evasión fiscal y el lavado de activos.

Documentos Adjuntos:

- Anexo con imágenes del curso (1 página).

Comentarios Adicionales:

No.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

05/16/2025

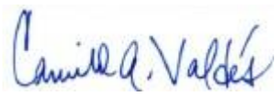
PREPARADO POR: **APROBADO POR:**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS



Diva Pinzón
Abogada Supervisora



[NAME-R-2] [LASTNAME-R-2]
[TITLE-R-2]

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-33634
26 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Elisa Mabel Castillo **Cédula**: 9-720-2367

Cargo: Jefe de Análisis y Programación Financiera

Fecha Inicio: 05/14/2025 **Final**:05/15/2025

No. Planilla: 1 **No. Posición**: 98884

Monto: B/. 600.00 (seis cientos balboas con 00/100)

Lugar de la Misión: Estados Unidos de América, Florida, Miami.

Resumen de la Misión:

Este evento exclusivo reúne a tesoreros, directores financieros y otros altos ejecutivos financieros de más de 200 corporaciones para debatir las tendencias de la industria, soluciones innovadoras y enfoques prácticos para la transformación financiera.

Actividades realizadas:

Se realizaron foros, conferencias y talleres detallados en las agendas.

Resultados y Conclusiones:

El futuro de las Tesorería es en la forma ágil de las estrategias basadas en datos. Se realizarán acercamientos por parte de Citibank para verificar el costo – beneficio de oportunidades para mejorar la eficiencia en la recaudación

Recomendaciones:

Participar en este tipo de eventos que permiten crear una visión más amplia y de vanguardia del manejo de los recursos, tanto monetarios como humanos.

Documentos Adjuntos:

Fotos relevantes de las exposiciones.

Comentarios Adicionales:

Escribir texto…….

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR: **APROBADO POR:**

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS



Elisa Mabel Castillo
Jefa de Análisis y Programación Financiera



Vladimir Sáenz
Director General de Tesorería

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-5-MO-EXT
21 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Fernando Bucayan **Cédula**: 8-753-941

Cargo: Analista Intercambio de Información

Fecha Inicio: 05/11/2025 **Final**:05/16/2025

No. Planilla:200 **No. Posición**: 99051

Monto: 2,250.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la 18 Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Argentina, Italia, Islas Vírgenes Británicas, Barbados, Jamaica, Singapur, Liechtenstein, Reino Unido, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones tales como Anguilla, China, Estonia, Islas Faroe, Guernsey, India, Indonesia, Malasia, Uruguay, como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Anguilla, China, Estonia, Islas Faroe, Guernsey, India, Indonesia, Malasia, Uruguay. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá.

Resultados y Conclusiones:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: Anguilla, China, Estonia, Islas Faroe, Guernsey, India, Indonesia, Malasia, Uruguay. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal Internacional.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Se ha establecido adaptaciones a nuestras políticas internas para adecuarnos a los estándares internacionales y supervisiones a las Entidades Financieras involucradas en el Intercambio Automático de Información. Por tanto, las acciones fueron llevadas a cabo desde el momento en que se retornó de la misión oficial. Se mantiene en curso y será un proceso constante, sin fecha de culminación fija.

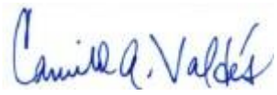
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Fernando Bucayan
Analista de Intercambio de Información

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31290
15 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): ISABEL VECCHIO **Cédula**: 8-725-363

Cargo: Secretaria técnica de la CNBC / Directora DEFFI

Fecha Inicio: 05/06/2025 **Final**:05/09/2025

No. Planilla: 001 **No. Posición**: 99772

Monto: $1,200

Lugar de la Misión: Washington DC

Resumen de la Misión:

Reunión del Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

Actividades realizadas:

Atender, desde la óptica técnica, el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

Resultados y Conclusiones:

Considerando que Panamá, por conducto de la Coordinación Nacional contra el blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva a través de la Secretaría técnica de la CNBC, representa la Vicepresidencia de CICTE, se participó con la finalidad aportar en las acciones realizadas como parte del plan de trabajo 2025 en materia de prevención del financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

De acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado para el período 2024-2025, la Secretaría del CICTE avanzó con la implementación de los proyectos en formato virtual, híbrido y presencial, articulando esfuerzos con otros organismos internacionales especializados en la materia para fomentar sinergias y evitar duplicaciones.

Los programas y proyectos abordaron las siguientes áreas prioritarias: ciberseguridad; desarme y no-proliferación, particularmente a través de la implementación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; seguridad de fronteras (aéreas, marítimas y terrestres), seguridad en la cadena de suministros; seguridad de espacios concurridos; prevención del extremismo violento y asistencia técnica contra el financiamiento del terrorismo.

Se realizó mención de los dos talleres realizados en Panamá enfocados a Latinoamérica y el caribe, en coordinación con el CICTE. Panamá recibió la presidencia del CICTE que será liderará por cancillería, en comunicación y apoyo con los equipos técnicos del MEF y de la misión de Panamá ante la OEA.



Recomendaciones:

Continuar participando desde la esfera técnica, en coordinación con los esfuerzos diplomáticos, con la finalidad de fortalecer las acciones que realiza el país para la prevención del FT y FPADM y robusteciendo las acciones implementadas. Igualmente se recomienda realizar talleres en Panamá que permitan la visualización del compromiso país existentes sobre la materia.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

SI

Se espera que, para el mes de septiembre, Panamá en conjunto con el CICTE realicen un Taller de fortalecimiento de acciones enfocado al sector de valores y que cuente con la participación de representantes de Latinoamérica y el caribe.

09/01/2025

PREPARADO POR:

Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional

APROBADO POR:

Felipe E. Chapman
Ministro

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-32724
21 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): JOSE ABEL ALMENGOR OSORIO **Cédula**: 8-953-366

Cargo: Sub-Jefe del Departamento de Intercambio de Información (Encargado)

Fecha Inicio: 05/11/2025 **Final**:05/16/2025

No. Planilla: 200 **No. Posición**: 70381

Monto: B/. 2,500.00

Lugar de la Misión: París, Francia

Resumen de la Misión:

Participar en la XVIII Reunión APRG (Automatic Exchange of Information Peer Review) con las autoridades competentes en materia de intercambio de información tributaria de múltiples países, incluyendo, pero no limitados a: Francia, Canadá, España, Reino Unido, Jersey, Islas Caimán, Barbados, Nueva Zelanda, Polonia, Japón, Brasil, Australia, Austria, Italia, Singapur, Liechtenstein, etc. Estas reuniones se sostuvieron para discutir los informes en materia de intercambio de información en modalidad automática de múltiples jurisdicciones y como parte del compromiso de Panamá con mejorar en materia de transparencia fiscal.

Actividades realizadas:

Se sostuvieron reuniones diarias, en las cuales discutimos los informes interinos de múltiples jurisdicciones, entendiendo la metodología aplicable para el momento que a Panamá le toque ser revisada. Entre los informes que fueron revisados podemos destacar: China, Malasia, Estonia, entre otros. La comprensión de esta dinámica nos ayuda a comprender lo esperado de parte del Foro Global para el momento de evaluación de Panamá. De igual manera, sostuvimos reuniones individuales con las Autoridades Competentes de Canadá, España y Reino Unido, en donde dimos feedback de los pasos que estamos llevando a cabo en el Departamento.

Resultados y Conclusiones:

Se lograron revisar todos los informes que se tenían dispuestos para la reunión y con los conocimientos adquiridos se establecieron nuevas medidas en el Departamento de Intercambio de Información de la DGI, tendientes a adaptar nuestro sistema a las expectativas del Foro Global, con lo cual, fue una actividad muy enriquecedora pues no permite mantenernos a la vanguardia como Departamento y seguir las mejores prácticas internacionales en la materia. De esta manera, podemos anticipar mejores resultados para nuestro país.

Recomendaciones:

Aplicar las medidas comentadas en los resultados y conclusiones y tomar los informes de otros países, para considerar los puntos que nos pueden funcionar como jurisdicción y de esta manera mejorar nuestra calificación y reputación a nivel global en materia de transparencia fiscal.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

NA

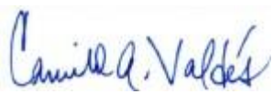
NA

PREPARADO POR:



Jose A. Almengor O.
Subjefe

APROBADO POR:



Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-31207
15 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Margie-Lys Jaime R. **Cédula**: N-19-542

Cargo: Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

Fecha Inicio: 05/04/2025 **Final**:05/08/2025

No. Planilla: 001 **No. Posición**: 70698

Monto: Pasaje B/. 1,520.41
Viatico B/. 2,000.00

Lugar de la Misión: Londres, Reino Unido

Resumen de la Misión:
Participar en la reunión de trabajo presencial en el caso Webuild S.p.A. (Caso CIADI No. ARB/20/10), junto con el equipo de abogados contratados por el MEF (Jana & Gil Dispute Resolution), la Autoridad del Canal de Panamá, y sus abogados externos (Vinson & Elkins LLP).

Actividades realizadas:
Se sostuvieron reuniones de trabajo con los abogados de Jana & Gil Dispute Resolution, empleados de la Autoridad del Canal de Panamá, y abogados de Vinson & Elkins LLP, en sus oficinas de Londres, Reino Unido, en preparación del Memorial de Contestación en el caso interpuesto por Webuild S.p.A. en contra de la República de Panamá (Caso CIADI No. ARB/20/10).
También se aprovechó el viaje para reunirnos con los abogados de Wordstone Dispute Resolution AARPI, contratados para representar a la República de Panamá en el caso interpuesto por Orla Mining Ltd. (Caso CIADI No. ARB/24/27).

Resultados y Conclusiones:
Se logró exitosamente terminar de revisar el borrador de Memorial de Contestación. Asimismo, se revisaron los tres reportes de expertos legales y se hicieron anotaciones y recomendaciones para remitírselas a los expertos. Dado que el Memorial de Contestación debe presentarse el 5 de junio de 2025, se deberá contar con todos los reportes firmados (reportes técnicos, legales y de daños) antes de finalizar el mes de mayo. Todos los reportes están en su última etapa de revisión y ajuste por parte de los peritos. También se trazó un calendario de preparación de peritos para la audiencia que abarca los meses de agosto y septiembre, previo a la audiencia programada para el mes de octubre.
En la reunión con los abogados de Wordstone, además de firmar el poder, se aprovechó para tratar sobre la estrategia del escrito de solicitud de bifurcación que se presentó el 12 de mayo de 2025.

Recomendaciones:
Considerando las limitaciones presupuestarias, se recomendó que nuestra participación en las reuniones de preparación de peritos se diera de forma virtual (excepto aquellas con los expertos de derecho panameño que se desarrollarán en ciudad de Panamá); y que la participación por parte de Jana & Gil Dispute Resolution fuera híbrida, con solo 1 o 2 abogados de forma presencial, a fin de limitar los gastos de viaje.

Documentos Adjuntos:
N/A

Comentarios Adicionales:
N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Margie-Lys Jaime Ramírez
Jefa de la Oficina de Arbitraje de Inversiones

APROBADO POR:



Felipe E. Chapman
Ministro

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-32488
21 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Martin Barciela **Cédula**: 8-387-995

Cargo: Jefe de Intercambio de Información

Fecha Inicio: 05/12/2025 **Final**:05/16/2025

No. Planilla:0200 **No. Posición**: 5737

Monto: B/. 1,200.00

Lugar de la Misión: Puerto España, Trinidad y Tobago

Resumen de la Misión:

Como miembro del Panel de Expertos sobre Confidencialidad y Salvaguarda de Datos de la OCDE, conformando en esta ocasión equipo evaluador completado por Seiya Akishimo y Alex Jubeau de la Secretaría del Foro Global de la OCDE y Sherri-Ann David de la Autoridad de Ingresos de Barbados (BRA), participamos en las sesiones y discusiones con motivo de la visita in situ en Puerto España, Trinidad y Tobago como parte de la evaluación previa a intercambio del estándar de Confidencialidad y Salvaguarda de Datos bajo la metodología del *Core Requirement 3* a la Junta de Ingresos Internos (BIR), quien tiene bajo su responsabilidad el intercambio automático de información tributaria bajo los estándares CRS y CbC, el intercambio de Información a requerimiento y el intercambio espontáneo de información.

Actividades realizadas:

1. Durante 3 días nos reunimos con personal de la BIR de las áreas de Sistemas de Información (ICT), Manejo Empresarial de Riesgos (ERM), Recursos Humanos (EHR) y Administración y Finanzas; así como de la División de Cooperación Internacional.
2. Discutimos con ellos temas como el Marco Legal sobre Confidencialidad, Matrices y Registros de Riesgo, Controles de Seguridad Informática, Planes de Continuidad de Negocios y de Recuperación de Desastres, Administración y Evaluación de Vulnerabilidades, Manejo de Incidentes, Auditoría Interna, Auditoría Externa, Salvaguardas en caso de fugas de información, Contratación de Personal, Revisión de Antecedentes, Procedimientos de Seguridad y Acceso Físico, Monitoreo de Actividad del Personal, Políticas de Acceso Lógico y la Protección, Manejo, Disposición y Custodia de la Información de los Contribuyentes, Instituciones Financieras e información intercambiada mediante Convenios Tributarios.
3. Se practicaron visitas de campo tanto a las áreas físicas de Intercambio Automático y a Requerimiento de Información, así como al Centro de Datos, el NOC y Soporte Técnico del BIR y se verificaron los controles de acceso y seguridad a dichas instalaciones. También se visitaron las instalaciones del centro de comando ubicado en el edificio del Tesoro en Puerto España.
4. Finalmente, pudimos evaluar y calificar la situación real del BIR de Trinidad y Tobago frente al *Core Requirement 3* y comprobar en algunos casos la información recibida en los cuestionarios y en otros, se pudo detectar inconsistencias que se traducirán en recomendaciones que serán parte del reporte sobre Confidencialidad y Salvaguarda de Datos de Trinidad y Tobago que revisaremos y ajustaremos para someterlo a la opinión y discusión del equipo revisor, del APRG+ y a la aprobación de los miembros del Foro Global de la OCDE en Paris.

Resultados y Conclusiones:

La representación de Panamá en este panel ha sido fundamental para cimentar la posición lograda en los últimos años en cuanto a jurisdicción comprometida con la Transparencia Fiscal Internacional y el cumplimiento de los Estándares Internacionales de Intercambio de Información. Solo tomar en cuenta que el panel estaba compuesto hasta hace 5 años únicamente por 8 expertos a nivel mundial de Reino Unido, India, Suiza, Holanda, Irlanda, México, Australia y Panamá (actualmente el panel cuenta con 36 expertos siendo el de Panamá de los de mayor experiencia) nos puso en una posición de vanguardia en la materia, ya no solo siendo una jurisdicción evaluada, sino también teniendo voz y voto en cuanto a revisión de otras jurisdicciones lo cual nos ha permitido desarrollar capacidades y habilidades extra para enfrentar nuestras propias evaluaciones con el beneficio puntual de adopción de buenas prácticas internacionales y procedimientos tecnológicos de vanguardia y permitir a la Autoridad Tributaria panameña contar con un funcionario constantemente adiestrado y actualizado en estos temas. Lo anterior permite comparar la experiencia de la DGI y el enfoque que estamos dando a nuestra estrategia de cumplimiento a estándar de confidencialidad y salvaguarda de datos de la OCDE.

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Recomendaciones:

Seguir participando en estas evaluaciones internacionales para continuar dando exposición y relevancia internacional a la República de Panamá y a la administración tributaria panameña y cimentar la posición lograda en los últimos años como una jurisdicción comprometida con la confidencialidad y salvaguarda de datos, el cumplimiento de los estándares internacionales de intercambio de información y la transparencia fiscal en general.

Documentos Adjuntos:

N/A

Comentarios Adicionales:

N/A

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

Martín Barciela
Coordinador de Confidencialidad y Salvaguarda de Datos

APROBADO POR:

Camilo A. Valdés M.
Director General de Ingresos

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-MEF-2025-33772
26 de mayo de 2025

Nombre de Funcionario (a): Vladimir Sáenz Arcia
Cédula: 8-746-266
Cargo: Director General de Tesorería
Fecha Inicio: 07/02/2024
Final:06/30/2029
No. Planilla:100
No. Posición: 3726
Monto: 6,000.00
Lugar de la Misión: Estados Unidos de América, Florida Miami.

Resumen de la Misión:

El Latin América Treasury and Finance Conference 2025, busca actualizar las tendencias y nuevas prácticas en las Tesorerías de la Región.

Actividades realizadas:

Mantuvimos reuniones con importantes miembros del Citibank en donde se ofrecieron productos para el control y recaudación de tributos del tesoro.

Además, participamos en las siguientes conferencias:

Latin America Economic Outlook
Future - ProofingTreasury: Bulding an agile, data - driven strategy
The agency economy: the human AI collaboration in treasury
Key macro and geopolitical forces: shapping the future of business
Steering the futur: exclusive insights from our product leadership
Leading with purpose: insights from the CEO lens

Resultados y Conclusiones:

Estamos pendientes a recibir visitas y/o comunicaciones por parte de Citibank para explorar el costo-beneficio de lo conversado en las sesiones de TFC 2025.

Recomendaciones:

Mantener informados a los Superiores de las comunicaciones con Citibank.

Documentos Adjuntos:

Fotos del Evento.

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Comentarios Adicionales:

Nada que comentar.

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización
NO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:



Vladimir Sáenz
Director General de Tesorería

APROBADO POR:



Fausto B. Fernández De León
Viceministro de Finanzas

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial

MO-EXT-2025-8-MO-EXT
5 de junio de 2025

Nombre de Funcionario (a): Enielka Rodríguez de Petrocelli **Cédula**: 9-714-694

Cargo: Abogada II

Fecha Inicio: 05/25/2025 **Final**:05/31/2025

No. Planilla:001 **No. Posición**: 98562

Monto: 00.00. Cubierto por el Programa GAFILAT-INL

Lugar de la Misión: Río de Janeiro, Brasil

Resumen de la Misión:

Este seminario estuvo orientado a capacitar a futuros evaluadores en la Metodología de Evaluación del GAFI para la 5° Ronda tanto en aspectos de cumplimiento técnico, así como en términos de efectividad de los sistemas ALA/CFT, en base a las 40 Recomendaciones emitidas por el GAFI.

Es importante resaltar que la mencionada metodología rige la próxima ronda de evaluaciones mutuas que realiza el GAFI y el GAFILAT, así como toda la red global y otros organismos internacionales a nivel mundial.

Actividades realizadas:

En este evento se trataron 8 módulos que fueron explicados y presentados por la Secretaría de GAFILAT y GAFI, referente al proceso de Evaluación Mutua, en lo relativo a la evaluación de riesgo y contexto, efectividad y cumplimiento técnico (CT), los cambios clave de los Estándares Internacionales de cara a la 5ta Ronda de Evaluaciones y revisión del Cumplimiento Técnico, Ejercicio preliminar de CT, Resultados en la evaluación del CT, cambios en la Metodología de Evaluación de los Resultados Inmediatos, así como el mecanismo para que el país pueda demostrar la efectividad de su sistema.

Este evento también tuvo una sección de talleres y simulacro de Evaluación Mutua, que culminó con la redacción de un informe de Evaluación Mutua y sustento ante el Pleno de GAFI (Simulado).

Resultados y Conclusiones:

- Este curso provee a los futuros evaluadores de los países miembro de GAFILAT, un conocimiento sobre el desarrollo del proceso de Evaluaciones Mutua, en la 5ta Ronda.
- La evaluación del régimen ALA/CFT de un país es crucial y tiene por objeto:
 - Mejorar el enfoque del GAFI sobre resultados.
 - Identificar el grado en que el sistema nacional ALA/CFT está logrando los objetivos de los estándares del GAFI, e identificar las debilidades sistemáticas y
 - Permitir a los países dar prioridad a las medidas para mejorar sus sistemas.
- A los efectos en la nueva Metodología, la efectividad es un elemento clave que se debe considerar, para evidenciar que el sistema funciona desde un punto de vista integral.

Recomendaciones:

Que Panamá se continúe preparando en los procesos de evaluaciones de este tipo de organismos internacionales, para prevenir el ingreso a lista de jurisdicciones no cumplidoras por deficiencias en los sistemas para combatir el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo.

Documentos Adjuntos:
Sin Adjuntos

Comentarios Adicionales:

Sin comentarios

¿Se deben tomar Acciones con esta Misión Oficial? Justifique y colocar fecha de finalización

Elija un elemento.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

PREPARADO POR:

Enielka de Petrocelli
Abogada II

APROBADO POR:

Isabel Y. Vecchio A.
Directora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional